ANEXO

- A02. Curso de Formación General en materia de relaciones laborales colectivas
- A03. Curso de Administración y Gestión del personal laboral al Servicio de las Administraciones Publicas.
- AJ6. Curso de Administración de Personal Funcionario.
- Al9. Valoración y Descripción de Puestos de Trabajo.
- A20. Formación para responsables en Area de Regursos Humanos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

18539

ORDEN de 9 de julio de 1991 por la que se convoca concurso de méritos (9151) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General del Organismo autónomo Aeropuestos Nacionales.

Vacantes puestos de trabajo en la Dirección General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, de este Departamento dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades de servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previa la autorización de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 9.º del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), ha dispuesto:

Convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en los anexos I y II de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado de los Cuerpos o Escalas clasificadas dentro de los grupos A, B, C y D, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

2. Podrán solicitarse las vacantes que se incluyen en los anexos I y II, siempre que se retinan los requisitos y condiciones establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con la Relación de Puestos de Trabajo aprobada para dicho Centro directivo por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 26 de octubre de 1989 («Boletin Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1990). Segunda.—1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera cualquiera que sea su situación administrativa excepto los suspensos en firme.

administrativa, excepto los suspensos en firme.

Deberán participar en esta convocatoria los funcionarios en situación de excedencia forzosa, los procedentes de la situación de suspenso una vez extinguida la sanción y los que se hallen comprendidos

apartado 2, párrafo segundo, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

3. Los funcionarios con destino definitivo solo podrán participar en esta convocatoria siempre que en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que estén destinados en este Ministerio (excepto en la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente), o en sus Organismos autónomos o en el supuesto previsto en el parrafo segundo del apartado e) del número 1 del artículo 20 de la Ley de Medidas de Reforma de la Función Pública, y modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como por supresión del puesto de trabajo.

4. Los funcionarios en la situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas, sólo podrán tomar parte en el concurso, si, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.

5. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular [artículo 29.3, c), de la Ley 30/1984], sólo podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación, en la fecha de finalización del plazo

de presentación de instancias.

Los funcionarios en situación de excendencia voluntaria para el cuidado de hijos, durante el primer año del periodo de excedencia, sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que concursen para obtener destino en el ámbito de la Secretaría de Estado o en su defecto del

Departamento donde tengan reservado el puesto de trabajo, o sus

Organismos autónomos. 6. Estarán obligado

Estarán obligados a tomar parte en este concurso los funcionarios con destino provisional en este Departamento, debiendo solicitar, como mínimo, todos los puestos de trabajo que se convoquen en la localidad de su destino, y que no excedan los niveles del intervalo correspondiente al grupo en que figuren clasificados sus Cuerpos o

7. De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, en el presente concurso se aplicará el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres.

Los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en la propia solicitud de vacantes la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados que no supongan una modificación exorbitante en el contexto de la organización. La Comisión de Valoración podrá recabar del interesado, en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación deducida, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración Laboral, Sanitaria o de los competentes del Ministerio de Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto.

Tercera.-La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas

se esectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

Valoración del grado personal.-Por el grado personal consolidado a la fecha de publicación de la convocatoria, los puntos resultantes de aplicar a dicho grado el coeficiente de 0,10, con un máximo de tres puntos

Valoración del trabajo desarrollado.

Por nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado, los puntos resultantes de aplicar a dicho nivel el coeficiente de 0,10 puntos, con un máximo de tres puntos.

A los efectos de este apartado, aquellos funcionarios que no estén desempeñando un puesto de trabajo con nivel de complemento de

destino, se entenderá que prestan sus servicios en un puesto del nivel mínimo correspondiente al grupo de su Cuerpo o Escala.

Los procedentes de la situación de Servicios Especiales o excedencia por el cuidado de hijos, durante el primer año, serán valorados por este apartado en función del nivel de complemento de destino correspondiente de la contrata de la contrata de la fonda de finalización del nivel de complemento de destino correspondiente de la contrata de la diente al puesto que tengan reservado en la fecha de finalización del

plazo de presentación de instancias.

2.2 Por el desempeño, debidamente certificado de acuerdo con lo establecido en la base cuarta, 2, de puestos de trabajo con el mismo contenido, especialización y área de actividad del puesto que se solicita: 0,50 puntos por año de servicio completo, con máximo de 3,5 puntos.

3. Cursos de formación y perfeccionamiento.-Por la superación de los cursos de formación y perfeccionamiento que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto de trabajo que se solicite en los que se haya expedido diploma y certificación de asistencia y/o, en su caso, certificación de aprovechamiento y que figuren expresamente en el anexo correspondiente y sin cuyo requisito no podrán ser valorados: Con carácter general, salvo que en los anexos correspondientes se especifique otra puntuación, a razón de 0,50 puntos por cada curso, hasta un máximo de 2,5 puntos.

4. Antigüedad.-Se valorará a razón de 0,08 puntos por años

completos de servicios, hasta un máximo de tres puntos. A estos efectos, se computarán los servicios reconocidos a la Administración con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala a que pertenezca. No se computarán, a efectos de antigüedad, servicios que hayan sido prestados simultáneamente a otros igualmente alegados.

Experiencia y conocimientos adecuados a las características del puesto.—La valoración máxima parcial para cada uno de los méritos que se expresan por cada puesto de trabajo es la que figura en la columna «méritos adecuados al puesto» de los anexos, hasta un máximo de diez

Cuarta.-1. Los requisitos y méritos que se invoquen, deberán referirse al día de finalización del plazo de presentación de instancias.

2. Los requisitos y méritos deberán ser acreditados por certificado, en copia del modelo que figura como anexo C a esta Orden, que deberá ser expedido por la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o el Secretario general o unidad competente en dicha materia de Organismos autónomos, si se trata de funcionarios destinados en Servicios Centrales, y por los Secretarios generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobier-Secretarios generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobiernos Civiles, cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ambito regional o provincial, respectivamente, en los términos que determina el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 7 de diciembre), con excepción de los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa, cuyos certificados serán expedidos, en todo caso, por la Subdirección General de Perosnal Civil del Departamento.

Respecto del personal destinado en Comunidades Autónomas, dicha retificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función

certificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función

Pública de la Comunidad u Organismo similar, o, en su defecto, por la Consejería u órgano correspondiente y por aquella autoridad compeente en materia de personal que ocupe, en su respectivo ámbito, un nivel jerárquico similar o equivalente al de Subdirector general departamental o Secretario general o similar de Organismos autónomos.

Si se trata de funcionarios en situación de excedencia voluntaria o

para el cuidado de hijos transcurrido el primer año del período de excedencia, la certificación será expedida por la Unidad de Personal del Departamento a que figure adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenecen a los Cuerpos de la Administración del Estado adscritos a la Secretaria de Estado para la Administración Pública o a la Escala a extinguir de la AISS. En el caso de los excedentes voluntarios pertenecientes a las restantes Escalas, tales certificaciones serán expedidas por la Unidad de Personal del Ministerio u Organismo donde tuvieron su último destino definitivo.

3. Los méritos específicos adecuados a las características del puesto, alegados por los concursantes deberán, necesariamente, ser acreditados mediante las pertinentes certificaciones, justificantes o cualquier otro medio: Cursos, diplomas, publicaciones, estudios, trabajos, etcétera.

A efectos de su valoración, la Comisión podrá recabar, formalmente, de los interesados las aclaraciones o aportaciones de la documentación adicional que estime conveniente para la comprobación de dichos méritos.

4. Los concursantes que procedan de la situación de suspenso acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de haber quedado extinguida la sanción.

5. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio en cualesquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargo público.

Quinta.-Caso de estar interesados en las vacantes que se anuncian para una misma localidad dos funcionarios, aunque pertenezcan a distintos Cuerpos o Escalas, podrán condicionar su petición, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso y en la misma localidad, entendiéndose, en caso contrario, anuladas las peticiones efectuadas por ambos funcionarios.

Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia una copia de la petición del otro funcionario. Sexta.-Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas a

Sexta.-Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Servicios de Transportes y Comunicaciones) y ajustadas al modelo publicado como anexo A de esta Orden, se presentarán, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid), o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Estas oficinas vienen obligadas, dentro de las veinticuatro horas, a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas, conforme establece dicho precepto reformado por la Ley 164/1963, de 2 de diciembre.

No serán admitidas aquellas solicitues que no lleven puesto el sello de entrada de las diferentes Unidades registrales, dentro del plazo establecido para la presentación de instancias.

La documentación a presentar será la que figura en los siguientes

anexos:

Solicitud de participación.

- A) B) Destinos solicitados por orden de preferencia. Certificación de la Unidad de Personal.
- D Méritos alegados por el candidato.

Grado consolidado.

Séptima.-1. El orden de prioridad para la adjudicación de las plazas vendrá dado por la puntuación obtenida, según el baremo de la base tercera. A igualdad de puntuación total se acudirá para dirimir el empate a la puntuación otorgada en los méritos adecuados al puesto.

2. Quedarán excluidas todas aquellas solicitudes de puestos de trabajo cuya puntuación total por los méritos adecuados al puesto de

trabajo no alcance, al menos, un 50 por 100 de la que figura como máxima para cada uno del anexo I o un 30 por 100 de los del anexo II. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida en cada caso. No obstante, podrán declararse desiertos aquellos puestos de trabajo convocados, cuando como consecuencia de una reestructuración, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus característias funcionales, orgánica o retributivas.

Octava.-Los méritos adecuados al puesto de trabajo serán valorados por una Comisión nombrada por el Director general de Servicios del

Departamento, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: El Subdirector general de Gestión Administrativa del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o persona en quien

delegue.
Vocales: Tres, en representación del Centro directivo al que pertenecen los puestos de trabajo, uno de los cuales actuará como Secretario y uno en representación de la Subdirección General de Personal del Departamento.

Asimismo podrán formar parte de la Comisión de Valoración un miembro en representación y a propueta de cada una de las Organizaciones sindicales más representativas

Los miembros de la Comisión deberán pertenecer a grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados.

Novena.-1. Los traslados que se deriven de la Resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

2. No se admitirán solicitudes de renuncia fuera del plazo de

presentación de instancias.

3. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, los interesados obtengan también otro destino por concurso o libre designación, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito, en los tres días siguientes, la opción realizada, al Organo que se expresa en la base sexta.

Décima-1. La presente convocatoria se resolverá por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en un plazo inferior a dos meses, desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de

instancias, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. La Resolución deberá expresar, necesariamente, el puesto de origen de los interesados a quienes se les adjudique el destino, con indicación del Ministerio o Comunidad Autónoma, localidad y nivel de complemento de destino, así como, en su caso, la situación administra-

tiva de procedencia y grupo al que pertenece.

3. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso en el servicio activo.

4. El plazo de toma de posesión, a excepción de lo establecido en la base undécima, comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso. Si la Resolución comporta el

publicación de la resolución del concurso. Si la Resolución comporta el reingreso al servició activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse a partir de la referida publicación.

5. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, y que deberán haberse comunidado por escrito por el concursante al Organo a que se hace referencia en la base sexta de esta convocatoria, salvo que, excepcionalmente o por causas justificadas, este Ministerio acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Líndécima—La presente convocatoria y los actos derivados de la

Undécima.-La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones

ANEXO A

Nº REG. PERSO	NAL	Ct	JERPO o ESCA	CODIGO	GRUPO		
			·				<u> </u>
TOS PERSONALES	s						
Primer A	Apellido		Segundo A	pellido		Nombre	· · ·
Fecha nacimies	nto D.N.	I.	¿Se acomp	aña otra peti	lción?	TFNO. de	contac
Año Mes D	ia		(base qu	inta) SI		(con pref:	ijo)
			<u> </u>	NO	<u> </u>		
Domicilio (ca	lle,plaza y m	úmero)	Cod. Postal	Domicilio (nación, pro	ovincia,lo	calidad
	<u></u>			<u> </u>		·	 .
TUACION Y DES	TINO				,		
Situación admi	inistrativa A	ctual:					ı
Activo L S	ervicio en C	munidade	s Autónomas	Otras.		•,•••••	
Activo Section acceptance Section Sect	tual del func	ionario		activo lo o			
El destino ac	tual del fund	ionario on caráct	en servicio	activo lo o		Localidad	1
El destino ac	tual del fund	ionario on caráct	en servicio	activo lo oc			1
El destino ac	tual del fund Co Organismo 6	cionario on caráct utonomía	en servicio er provisio	activo lo oc		Localidad	1
El destino ac En propiedad Ministerio, (tual del fund Co Organismo 6	cionario on caráct utonomía	en servicio er provisio	activo lo oc	cupa:	Localidad	1
El destino acc En propiedad Ministerio, (tual del fund Co Organismo 6	cionario on caráct autonomía c trabajo	en servicio er provisio	activo lo oc nal	cupa:	Localidad	1
El destino acc En propiedad Ministerio, (tual del fund Co Organismo 6 A del puesto de de servicios	cionario on caráct autonomía e trabajo	en servicio er provisio p	activo lo oc nal	cupa:	Localidad	
El destino acc En propiedad Ministerio, (Denominación (En comisión	tual del fund Co Organismo 6 A del puesto de de servicios Organismo 6 A	cionario on caráct autonomía c trabajo	en servicio er provisio p que ocupa	activo lo oc	cupa:	Localidad	
El destino acción de ministerio, de	tual del fund Co Organismo 6 A del puesto de de servicios Organismo 6 A	cionario on caráct autonomía c trabajo	en servicio er provisio p que ocupa	activo lo oc	Unida	Localidad	
El destino acción de ministerio, de	tual del fund Co Organismo 6 A del puesto de de servicios Organismo 6 A del puesto de	cionario on caráct autonomía c trabajo	en servicio er provisio p que ocupa	activo lo oc	Unida	Localidad	

SERVICIOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-Plaza San Juan de la Cruz, s/n.-28003-MADRID
(1) Cuerpo desde el que quiere participar

ANEXO B

Destinos por orden de preferencia

Orden de preferencia	Número orden puesto de trabajo	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	Complemento Especifico	LOCALIDAD
						•
				÷		
				3		
						5
	· 					

(Fecha y firma)

⁻En caso necesario deberán utilizarse cuantas hojas sean necesarias.

⁻Se ruega especifiquen el puesto de trabajo, detallado exactamente como figura en el anexo de vacantes.

ANEXO C

	•	MINISTERIO DE	OBRAS PUBLICAS Y TRAN	ISPORTES		
CARGO: ERTIFIC	CO:Qué según antecedente				ene acreditad	os los siguiente
Apelli Cuerpo	idos y nombre o o Escala stración a la que perte		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Grupo	Nº R.P.	
	JACION ADMINISTRATIVA.	inece: (1)	Tituraciones Academic	as(2).		
Se	ervicio Activo Ser	vicios Especiales	Servicios CC.AA. Fecha traslado:	1 1	-	me de funciones: riodo suspensión
Fe	ccedencia voluntaria Art cha cese servicio activ		11	el cuidado de h	•	
. DEST	Otras situaciones					
3.2. D) Reingreso con carácte Localidad	NOMBRAMIENTO PROVIS en (6)	echa Toma Posesión IONAL	nominación del p	Nivel del Pue	sto 1 Puesto 1, Puesto
c) Supuestos previstos e	n el Art.27.2.del Re	g. de Prov.:	ese o remoción d	el puesto	Por supresión de
. MERI	TOS (7)					
4.2. P	rado Personal	luido el destino act		Centro Direc		Tiemp C.D. (Años.mese
-						

CERTIFICACION	que expid	o a petic	ción del	interesado	y para q	ue surta	efecto en e	cond	urso e	convocado por		
· · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · ·		<i>.</i>	de	fecha		B.O.E.			<i></i>		
OBSERVACIONES	AL DORSO:	_ si	- No				Madrid	A	DE	DF	1 001	

Total años de servicios: (10)

Observaciones: (9)	
	·
•	
· ·	
	and the second s

INSTRUCCIONES:

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:
 - C Administración del Estado
 - A Autonómica
 - L Local
 - S Seguridad Social
- (2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a).
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el Art.27 del Reglamento aprobado por R.D. 28/1990, de 15 de enero (B.O.E. del 16).
- (6) No se cumplimetarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO D

pellido	·	·		
			•	
ombre _		 		

Puesto de trabajo	s solicitados	Méritos que se alegan	Especificación de cursos,			
rden de preferencia(2)	Número de orden del puesto de trabajo	según base tercera (3)	diplomas, certificaciones, etc.			
		·				
-						
ربيد ساموها داد	. '					
	,					
			•			
			•			
:						
	-	B				
-		•				
~						

⁽¹⁾ El interesado podrá utilizar cuantas hojas sean necesarias para la exacta enumeración de los méritos no preferentes.

⁽²⁾ Debe seguirse el mismo orden de preferencia que el puesto en el anexo B.

⁽³⁾ Deben relacionarse de modo ordenado los méritos alegados para cada uno de los puestos solicitados.

⁽⁴⁾ Esta especificación no exime de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración (base 48.3).

ANEXOE

CERTIFICADO DE GRADO CONSOLIDADO

D./Dña	
CARGO:	
CERTIFICO: Que	según los antecedente obrantes en este Centro,
D./Dña.	
N.R.P.	, funcionario/a del Cuerpo/Escala
con fecha	, ha consolidado el Grado Personal
, encontrándose	e el reconocimiento del mismo en tramitación.
	ce y surta efectos oportunos ante el Ministerio asportes, firmo la presente
	, a de
do mil noveoientos neven	

	т	,	г					• +				
Num.		NUM.		NIVEL	١.	İ	Compi.				`	1
de	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad	de C.	ļ	Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Pu
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual	i i	}	Ì		ma
				1								Н
	ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS	-					-]		ĺ	
		ļ						·				
	NACIONALES	1	1	1 .	ļ	1 .			į	l	}	ļ
	UNIDAD DE APOYO	١.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		. 4							
1	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFOR-	¹	MADRID	26	A/B	EX25	1,098.948	DIRECCION Y SOPORTE TECNICO DEL PRO	ı	ANEXO4	· ·	1
	MATICOS							YECTO DEL SUBSISTEMA INFORMATICO DE]		EN FORMACION DE PERSONAL EN IN	
			1					AEROPUERTOS. (PRIMER NIVEL Y OTROS)			FORMATICA.	
		1	`	{	ľ	()	12	PLANIFICAR Y DIRIGIR LOS PROYECTOS		i	EXPERIENCIA MINIMA DE UN A/O	1
				!				INFORMATICOS CON IMPLANTACION LOCAL	}	i	COMO RESPONSABLE EXPLOTACION	l
	l ,							AEORPORTUARIA.REALIZACION DE PRO	l		ENTORNOS UNISYS-EXEC 8.	1
	1		l <i>.</i>	l		1		YECTOS DISTRIBUIDOS (SSCC Y AERO-			EXPERIENCIA EN REALIZACION E	
				Γ.	1	J· .		PUERTOS). CONOCIMIENTO DE LAS NUE-	1	Į	IMPLANTACION DE PLANES Y PRO-	ļ
								VAS TECNOLOGIAS Y PRODUCTOS APLICA-	İ	ļ ·	YECTOS INFORMATICOS.	1
					,			BLES AL SISTEMA INFORMATICO.				
2	INSPECTOR	,	MADRID	26		EX25	970,368	REALIZACION DE INSPECCIONES EN EL	ANEXO3		CONOCIMIENTOS SOBRE GESTION DE	l
	,,,,,,	_]	1 -	"		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ECONOMI-		Į	RECURSOS HUMANOS (PERSONAL LA-	1
		1						CO FINANCIEROS			BORAL Y FUNCIONARIO)	
								CO FINANCIENOS		!	CONOCIMIENTOS DE GESTION DE	1
		1		1 .] .				1		
	•						i i				PERSONAL Y/O ECONOMICA	ı
		1		1	ľ	}		}	l	ì	CONOCIMIENTOS DE DERECHO ADMI-	1
	,	1					-				NISTRATIVO	ŀ
			. ,			1		*			CONOCIMIENTOS SOBRE TRAMITA-	١
		1				1	i .				CION DE EXPEDIENTES ADMINISTRA	1
	·]] ']	ļ		ļ	J	TIVOS	
								·	l	ł	CONOCIMIENTOS EN GESTION CO-	
								<u>'</u>			MERCIAL	1
						1					CONOCIMIENTOS SOBRE AUDITORIAS	1
]].		ECONOMICO-FINANCIERAS.	
3	JEFE SERVICIO RELACIONES INTER	,	MADRID	26	A/B	EX25	970,3€8	ASESORAR, ORGANIZAR Y COORDINAR	1		EXPERIENCIA MINIMA DE 5 A/OS	
	NACIONALES	-	<u> </u>		, ·		1	LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL]	1	EN ORGANIZACION, COORDINACION	1
								O.A.A.N, ELABORANDO INFORMES Y ES-	1		Y ASESORAMIENTO DE LAS RELA-	1
				1	l			TUDIOS QUE SEAN NECESARIOS, ORGANI-		1	CIONES INTERNACIONALES.	١
			Ì	1	Ì	:		ZAR LA TRAMITACION Y TRADUCCION DE	1	1	EXPERIENCIA MINIMA DE 5 A/OS	1
								LA DOCUMENTACION DE RELACIONES IN-	1		EN ELABORACION DE INFORMES Y	
								TERNACIONALES, LLEVANDO A CABO LA		1	ESTUDIOS NECESARIOS EN LAS	١
							ļ	PUESTA AL DIA Y LA DIFUSION DE LA			RELACIONES INTERNACIONALES	
		ŀ	I	1	l	!	i	LOSSIN AF ATA A TEN ATLANTON DE PU	1	1	RELACIONES INTERNACIONALES	1

Descripción de las Tareas Titul. Cursos Maritos adecuados al Pur Ma	
INFORMACION. HABER ORGANIZADO CONFEREI Y COMGRESOS DE MAS DE 30 MABRE REFECTUADO PONENCIA. POROS INTERNACIONALES CONOCIMIENTOS IDIOMA ING (HABLADO Y ESCRITO) E INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA MORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS DEL ESTADO. REVISION DE LOS PLIEGOS TECNICOS. REDACCION DE LAS CONTROL DE LA MORMATIVA VIGENTE. TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID 25 A/B EX25 970.368 SUPERVISION DE EXPEDIENTES DE OBRAS ANEXO3 E INSTALACIONES DE CONTRATO TOS DE INFRAESTRUCTURA A TUARIA PONTO. HASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENC APLICACION FRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS OE N FICHEROS TRADII- CLOMALES. PRESTRA APOYO PRACTICA O L EXPERIENCIA V/O CONOCIMI EN PROVECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA EN DIRECCION DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN	to Punt
Y CONGRESOS DE MAS DE 301 MABRE REFECTUADO PONENCIA POROS INTERNACIONALES CONOCIMIENTOS IDIOMA ING (HABLAD Y ESCRITO) E INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. DEL ESTADO REVISION DE LA NORMATIVA VIGENTE. TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA LORD BE LESTADO EXPERIENCIA SUPERIOLA AC A/OS EN SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACIONES TOCKICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. TRUCTURA AEROPORTUARIA. PUNTO. MASTA CONCENHERITOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS MADRID EXPERIENCIA SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACION DE NORMAS EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS EXPERIENCIA SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS O EN PICHEROS TRADI- EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO	Max.
Y CONGRESOS DE MAS DE 301 MABRE REFECTUADO PONENCIA POROS INTERNACIONALES CONOCIMIENTOS IDIOMA ING (HABLAD Y ESCRITO) E INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. DEL ESTADO REVISION DE LA NORMATIVA VIGENTE. TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA LORD BE LESTADO EXPERIENCIA SUPERIOLA AC A/OS EN SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACIONES TOCKICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. TRUCTURA AEROPORTUARIA. PUNTO. MASTA CONCENHERITOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS MADRID EXPERIENCIA SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACION DE NORMAS EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS EXPERIENCIA SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS O EN PICHEROS TRADI- EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO	
Y CONGRESOS DE MAS DE 301 MABRE REFECTUADO PONENCIA POROS INTERNACIONALES CONOCIMIENTOS IDIOMA ING (HABLAD Y ESCRITO) E INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. DEL ESTADO REVISION DE LA NORMATIVA VIGENTE. TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA LORD BE LESTADO EXPERIENCIA SUPERIOLA AC A/OS EN SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACIONES TOCKICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. TRUCTURA AEROPORTUARIA. PUNTO. MASTA CONCENHERITOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS MADRID EXPERIENCIA SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACION DE NORMAS EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS EXPERIENCIA SUPERVISION DE PI TOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS O EN PICHEROS TRADI- EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA V/O CONCINIENTO	
MADRID 26 A/B EX25 970.368 SUPERVISION DE EXPEDIENTES DE OBRAS ANEXO3 EXPERIENCIA SUPERUCIA SUPERIURA ARROPORTUARIA, POUNTO, HASTA CONCOLIMIENTOS Y EXPERIENCIA POR CONTATOS DEL ESTADO DE PROPERUCIA SUPERUCIA SUPERIURA SUPERUCIA 1 1	
POROS INTERNACIONALES CONOCIMIENTOS IDIOMA INGI (HABLADO Y ESCRITO) ** ** ** ** ** ** ** ** **	1 1
A JEFE SERVICIO SUPERVISION PRO- 1 MADRID 26 A/B EX25 970,368 SUPERVISION DE EXPEDIENTES DE OBRAS ANEXO3 E INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LOS PLIEGOS TECNICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. 1 MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION BE LAS CONCEINE EXPERIENCIA SUPERIORA AC A/OS EN SUPERVISION DE DE TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INF TRUCTURA AEROPORTURIA. I PUNTO. MASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA SUPERIORA CO A/OS EN SUPERVISION DE PA TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS 5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION MANACEMADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EXPERIENCIA SUPERIORA AC A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE PA A/OS EN SUPERVISION DE A/OS EN SUPERVISION DE TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA PUNTO. MASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA SUPERVISION DE FORMACION PA TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA PUNTO. MASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS INFORMATICO DEL EXPERIENCIA PO A/OS EN SUPERVISION DE TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA PUNTO. MASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DE CONTRACTOS DE INF	1 1
4 JEFE SERVICIO SUPERVISION PRO- YECTOS 1 MADRID 26 A/B EX25 970,368 SUPERVISION DE EXPEDIENTES DE OBRAS ANEXO3 E INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LOS PLIECOS TECNICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. 1 MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD, OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS ON PICUENDOS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A (HABLADO Y ESCRITO)	1.0
A JEFE SERVICIO SUPERVISION PRO- YECTOS 1 MADRID 26 A/B EX25 970,368 SUPERVISION DE EXPEDIENTES DE OBRAS ANEXO3 E INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LOS PLIEGOS TECNICOS. REDACCION DE LOS PLIEGOS TECNICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIOMES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. 4 NORMATIVA VIGENTE. 5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS 4 MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EXPERIENCIA SUPERIOR A C A/OS EN SUPERVISION DE LOS A/OS EN SUPERVISION DE LOS A/OS EN SUPERVISION DE TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROVECTOS DE INF TRUCTURA AEROPORTUARIA PONTO. HASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN PROVECTOS INFORMATICO DATOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN DESARROLLO DE NORMAS	1 1
F INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LOS PLIEGOS TECNICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INFI TRUCTURA AEROPORTUARIA. PUNTO, HASTA CONOCINIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PHACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A A/OS EN SUPERVISION DE PI TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INFI TRUCTURA AEROPORTUARIA. TOMOCIMIENTOS Y EXPERIEN CONOCINIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PHACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN DESARROLLO DE NORMAS	2.0
F INSTALACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA LEY DE CONTRATOS - DEL ESTADO. REVISION DE LOS PLIEGOS TECNICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INFI TRUCTURA AEROPORTUARIA. PUNTO, HASTA CONOCINIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PHACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A A/OS EN SUPERVISION DE PI TOS DE INFRAESTRUCTURA AI TUARIA POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INFI TRUCTURA AEROPORTUARIA. TOMOCIMIENTOS Y EXPERIEN CONOCINIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PHACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN DESARROLLO DE NORMAS	co
DEL ESTADO. REVISION DE LOS PLIEGOS TECNICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INF TRUCTURA AEROPORTUARIA. PUNTO. HASTA CONOCINIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS 5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACEMADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A TUARIA POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INF TRUCTURA AEROPORTUARIA. PUNTO. HASTA CONOCINIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN PROYECTOS INFORMATICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	1 1
TECNICOS. REDACCION DE LAS CORREC- CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. POR CADA A/O MAS EN SUPE SION DE PROYECTOS DE INF TRUCTURA AEROPORTUARIA, PUNTO, HASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD, OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN DESARROLLO DE NORMAS	OPOR
CIONES NECESARIAS. CONTROL DE LA NORMATIVA VIGENTE. SION DE PROYECTOS DE INF TRUCTURA AEROPORTUARIA, PUNTO, HASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS 5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI EN DESARROLLO DE NORMAS	4.0
NORMATIVA VIGENTE. TRUCTURA AEROPORTUARIA, PUNTO, HASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD, OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	1
PUNTO, HASTA CONOCIMIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS 5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA CION BASE DE DATOS 1 MADRID . 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	ES-
TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID 25 A/B EX25 970,368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD, OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A FONTO, RASIA CONOCIMIENTOS Y EXPERIEN APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	
APLICACION PRACTICA DE L DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS 1 MADRID . 25 A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI CION BASE DE DATOS 25 A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE EN PROYECTOS INFORMATICO DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	2.0
DE CONTRATOS DEL ESTADO EXPERIENCIA EN DIRECCION OBRAS 1 MADRID . 25 A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI CION BASE DE DATOS 25 A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE EN PROYECTOS INFORMATICO DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	A EN
5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID . 25 A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI CION BASE DE DATOS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	LEY
5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID . 25 A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI CION BASE DE DATOS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A OBRAS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	1.0
5 TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA 1 MADRID . 25 A/B EX25 970.368 GARANTIZAR CALIDAD, DISE/O, PIABILI CION BASE DE DATOS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A	1 1
CION BASE DE DATOS DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN PROYECTOS INFORMATICO BASES DE DATOS (B.D.) EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A	1.0
CION BASE DE DATOS DAD. OPERATIVIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN PROYECTOS INFORMATICO BASES DE DATOS (B.D.) EXPERIENCIA Y/O CONOCIMI CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A	TOP
DATOS DE INSTALACION ALMACENADOS EN BASES DE DATOS (B.D.) BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	
BASES DE DATOS O EN FICHEROS TRADI- CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	3.0
CIONALES. PRESTAR APOYO PRECISO A EN DESARROLLO DE NORMAS	1 1
	· 1 1
I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	2.0
DEFINICION DE BASES DE DATOS LOGI- EXPERIENCIA MINIMA DE 1	O EN
CAS. EMITIR CONJUNTO DE NORMAS Y ADMINISTRACION DE BASE D	DA-
ESTANDARES DE UTILIZACION Y ACCESO TOS RELACIONALES Y/O JER	QUI-
A BASES DE DATOS Y HERRAMIENTAS DE CAS	3.0
AYUDA. EVALUAR Y PROPONER IMPLANTA-	
CION DE HERRAMIENTAS Y PROGRAMAS -	
UTILIDAD CONVENIENTES. RESOLVER NE-	
CESIDADES DE FORMACION DE USUARIOS-	
REFERIDOS AL MODELO DE DATOS Y SU	
UTILIZACION.	

			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		r	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · ·
Num.		NUM.		NIVEL			Compl.			ļ		
de	Servicio, Unidad Orgánica	đe	Localidad	de C.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tereas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual					max.
					-			11.30				\dagger
			•					1.5 · .				
6	TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA	1.	MADRID	25	A/B	EX25	970,368	COORDINACION DEL PROGRAMA INFORMA-	•		CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS DE	
	CION BASE DE DATOS	;						TICO Y LOS SISTEMAS DE INFORMACION	·		COORDINACION Y GESTION DE PRO-	
ĺ						i :		ASOCIADOS. CONTROL Y CONFIGURACION	ĺ	i ` i	YECTOS DE EXPEDIENTES DE INVER	1 1
	•					'		DEL SISTEMA INFORMATICO. SOPORTE DE]	\$10N.	2.0
			•					LA FUNCION DE DESARROLLO EN LA COOR			CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA	
						j		DINACION DE SISTEMAS DE INFORMA-	-		EN GESTION DE SISTEMAS DE IN-	1 1
					١ ,			CION. CONTROL DEL PLAN ESTRATEGICO	ļ		FORMACION.	2.0
			İ					DEL SISTEMA INFORMATICO A 4 A/OS,	İ		CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA	
	_			1				COORDINACION DE MEDIOS TECNICOS Y		1	EN CATALOGACION Y CONTROL DE	
				1		.		PROYECTOS. GESTION DE INVERSIONES	•		DOCUMENTACION.	2.0
	, T			J		,		EN EL SISTEMA INFORMATICO. SEGUI-]	j .	CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA	1 1
				.	i			MIENTO, CATALOGACION Y CONTROL DE	j		EN ELABORACION DE PLIEGOS DE	
			1	1		1 .		DOCUMENTACION DEL SISTEMA INFORMA-			PROYECTOS Y SU TRAMITACION	2.0
								TICO.				
7	TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA	1	MADRID	25	A/B	EX25	970,368	ANALISIS E IMPLEMENTACION DE APLICA)]	EXPERIENCIA EN APLICACIONES EN	
	CION BASE DE DATOS						,	CIONES PARA MINIORDENADORES, FORMA-			MICROINFORMATICA, MINIMA DE 1	
			: · ·					CION A USUARIOS EN UTILIZACION DE			A/O.	3.0
								APLICACIONES OFIMATICAS. DESARROLLO			CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN	
	<i>,</i>		·			ļ.		DE NORMATIVAS DE DESARROLLO APLICA-	ļ		PROYECTOS INFORMATICOS, DESA-	1 1
	i					[]		BLES A AEROPUERTOS. CONTROL DE PRO-	ĺ	[RROLLO E IMPLANTACION.	3 0
								YECTOS DE APLICACIONES RESIDENTES			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	
			: :			1		EN SISTEMAS AEROPORTUARIOS. ACTUA-			NUEVAS TECNOLOGIAS Y HERRAMIEN	
		1.0						LIZACION DE LA INFORMACION SOBRE	ļ		TAS INFORMATICAS DE DESARROLLO	2.0
		ь.		l	i	[TRATAMIENTO Y COHERENCIA DE GESTO-	1	ł		1 1
	·							RES DE BASES DE DATOS Y HERRAMIEN-				
]		TAS ASOCIADAS.				
		3	· ',					·				
8	JEFE SECCION TECNICA COORDINA-	. 1	MADRID	24	A/B	EX25	471,492	APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDA-			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA MI	1 1
	CION			ĺ				DES DE MANTENIMIENTO, INGENIERIA Y			NIMA DE DIEZ A/OS SOBRE LA AC-	
		-	•					ASISTENCIAS TECNICAS.			TIVIDAD AEROPORTUARIA Y LA GES	
								RECOPILAR, ORDENAR Y PROCESAR LA			TION DE AEROPUERTOS	4.0
				·`				INFORMACION EXISTENTE EN LA DIREC-	j		EXPERIENCIA MINIMA DE TRES	
		: V.,	·					CION GENERAL, TANTO PROPIA COMO DE			A/OS EN SUPERVISION DE TAREAS	[
					-			LOS AEROPUERTOS.			DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIAS	
	* .							SELECCIONAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIEN	ļ		TECNICAS EN AEROPUERTOS	3.0

BOE núm. 171

Num. de ord.	Servicio, Unidad Orgánica Puesto de trabajo	NUM, de plz.	Localidad	NIVEL de C. Dest.	GRUPO.	Cuerpo adscr.	Compl. especifico anual	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
	SUBD. GRAL. TECNICA							TO DE LAS ACTUACIONES PRIORIZADAS PARA CONSEGUIR QUE SE ALCANCEN LOS OBJETIVOS EN CADA AEROPUERTO.			CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (HABLADO)	1.0
9	JEFE SERVICIO PLAN GENERAL MAN TENIMIENTO	1	MADRIÐ	26	A/B	EX25	970,368	DEFINICION DE LA POLITICA DEL MAN- TENIMIENTO, ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SU IMPLANTACION A LA LUZ DE LOS INDICES DE CALIDAD. GES- TION DE LAS ASISTENCIAS TECNICAS Y ADQUISICIONES DE MATERIAL PARA EL		anexo4	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y/O PAVIMEN- TOS EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS - Y/O MECANICAS Y/O DE AIRE ACON	2.0
								MANTENIMIENTO. ASESORAR EN LA ELA- BORACION DE PROYECTOS DE TODO TIPO.			DICIONADO EXPERIENCIA EN GESTION DE EXPE DIENTES DE INVERSION Y/O GAS- TOS Y ASISTENCIAS TECNICAS CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA GESTION A NIVEL DE USUARIO CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	2.0
10	DIRECTOR DE PROGRAMA		MADRID	26	A	EX25	1.098.948	SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS JURIDI COS RELACIONADOS CON LOS PRESUPUES- TOS DE GRANDES INVERSIONES AEROPOR- TUARIAS.	ANEXO3	,	EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS DE GRANDES INVER- SIONES AEROPORTUARIAS	8.0
11	SUBD. GRAL. DE EXPLOTACION AEROPORTUARIA JEPE SERVICIO EQUIPAMIENTO Y - MANTENIMIENTO	1	MADRID	26	A/B	EX25	970,368	GESTION, PLANIFICACION Y CONTROL DEL PARQUE DE VEHICULOS Y MAQUINA- RIA DE AUTOMOCION DEL OAAN. CONTROL DEL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE VEHICULOS. GESTION, PLANIFICACION Y CONTROL DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACION.			EXPERIENCIA EN GESTION DEL PARQUE DE VEHICULOS Y MAQUINA- RIA DE AUTOMOCION EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y DIRECCION DE TALLERES EXPERIENCIA EN GESTION DE EX- PEDIENTES Y ASISTENCIAS TEC- NICAS. EXPERIENCIA EN GESTION, PLANI- FICACION Y CONTROL DE SISTEMAS	2.0

Num de ord	Servicio, Unidad Orgánica Puesto de trabajo	NUM. de plz.	Localidad	NIVEL de C. Dest.	GRUPO.	1 '	Compl. especifico anual	Descripción de las Tareas	fitul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt	
:	SUBD. GRAL. DE GESTION				•	,					DE RADIOCOMUNICACION.	1.0	,
1	ADMINISTRATIVA P JEFE SERVICIO NORMAS LABORALES	1	MADRID	26	A/B	EX11	970,368	PREPARACION DE PROPUESTAS DEL AR- TICULADO DEL CONVENIO COLECTIVO PA- RA LAS NEGOCIACIONES DEL MISMO. PREPARACION DE PROPUESTAS DE RESO-			LICENCIADO EN DERECHO EXPER. MATERIA LABORAL:CLASIPI CAC. PROFESIONALES, JORNADAS Y TURNOS, MOVILIDAD GEOGRAPICA Y	2.0	
								LUCION DE RECLAMACIONES LABORALES DE RECURSOS Y DE EJECUCION DE SEN TENCIAS. RELACION CON LA REPRESEN- TACION LEGAL DE LOS TRABAJADORES. COORDINACION DE LA MEDICINA DE EM-	:		PROPES. Y EN GRAL. SOBRE RECLA MACIONES PREVIAS EN RELACION CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO EXPERIENCIA AMPLIA EN DERECHO SINDICAL	2.0	
			· .					PRESA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.			EXPERIENCIA AMPLIA EN CONFLIC- TOS COLECTIVOS Y NEGOCIACION - COLECTIVA CONOCIM. REGIMEN DISCIPLINARIO PERSONAL LABORAL Y PUNCIONARIO	1.0	l
		•			·						CONOCIM. SOBRE RECURSOS EN MA- TERIA CONVOCATORIA DE EXAMENES EXPERIENCIA AMPLIA EN ELABORAC DE INFORMES Y DICTAMENES JURID EXPERIENCIA EN ACTUACIONES	0.5	
	SUBD. GRAL. ECONOMICO-FINAN CIERA										ANTE MAGISTRATURAS DE TRABAJO	0.9	
1	JEFË SERVICIO PATRIMONIO	1	MADRID	26	A/B	EX11	970.368	DIRECCION DE LA REALIZACION DE LOS INVENTARIOS EN TODOS LOS AEROPUER- TOS Y RESTANTES DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NA- CIONALES, TANTO DE BIENES INMUEBLES			ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS ECO- NOMICAS O EMPRESARIALES. CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE - CONTRATOS DEL ESTADO Y REGIMEN	2.6	,
								COMO DE BIENES MUEBLES Y MATERIAL DE OPICINA INVENTARIABLE, ASI COMO DE LOS RESTANTES ELEMENTOS INTEGRAN TES DEL PATRIMONIO DE ESTE ORGANIS- MO AUTONOMO.			DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD FINANCIERA CON ESPECIAL CONSIDERACION EN EL CAMPO DE LA AUDITORIA DE	2.0	,

BOE núm. 171

Num.		NUM,		NIVEL			Compl.	,				
de	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad	de C.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual					max.
			3			,		APORTACION AL SERVICIO DE CONTABI- LIDAD DE LA DOCUMENTACION E INFORMA CION NECESARIA SOBRE EL PATRIMONIO DEL OAAN PARA EL ADECUADO FUNCIONA-			CUENTAS EXPERIENCIA EN REALIZACION DE INVENTARIOS SOBRE BIENES PA- TRIMONIALES AERONAUTICOS	2.0
			·			,		MIENTO DE LA CONTABILIDAD PINANCIE- RA Y DE GESTION. PLANIFICACION, PRO GRAMACION Y ELABORACION EN LOS IN- VENTARIOS DE LOS BIENES DEMANIALES PARA LA EXPLOTACION AEROPORTUARIA.			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA - SOBRE LA ACTIVIDAD AEROPORTUA- RIA	1.0
14	JEFE SERVICIO CONTRATACION GRANDES INFRAESTRUCTURAS ,	1	MADRID	26	A/B	EX25	1,098,948 `	IMPULSAR Y CONTROLAR TECNICAMENTE LA GESTION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRAS, ASISTENCIAS TECNICAS Y SUMINISTROS. REVISAR Y CONTROLAR LOS PLIEGOS DE PRESCRIP- CIONES TECNICAS Y DE CLAUSULAS AD- MINISTRATIVAS PARTICULARES DE CON- TRATACION. IMPULSAR EL RECONOCI- MIENTO DE OBLIGACIONES Y LOS PAGOS DERIVADOS DE DICHOS CONTRATOS. ANALIZAR Y COORDINAR LA RESOLUCION DE LAS INCIDENCIAS SURGIDAS DURANTE EL TRANSCURSO DE EJECUCION DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACION.			CONOCIMIENTOS SOBRE CONTRATA- CION DE OBRAS, ASISTENCIAS TECNICAS Y SUMINISTROS DE GRANDES INFRAESTRUCTURAS AERO- PORTUARIAS ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO AERONAUTICO O INGENIERO TECNICO AERONAUTICO EXPERIENCIA MINIMA DE 4 A/OS EN GESTION DE DEPARTAMENTOS DE CONTRATACION PUBLICA DE GRANDES INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIAS	3.0
15	JEFE SECCION CONTABILIDAD ANA- LITICA Y PRESUPUESTARIA	1	MADR1D	24	A/B	EX11	303,180	PLANIFICAR LA CONTABILIDAD ANALITI- CA Y PRESUPUESTARIA DEL O.A.A.N. OBTENCION DE LOS DOCUMENTOS CONTA- BLES DE ESTA NATURALEZA PARA LA ME- JORA DE LA GESTION ECONOMICA Y FI- NANCIERA DE LOS AEROPUERTOS			EXPERIENCIA EN GESTION DE OFI- CINAS O UNIDADES CONTABLES CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD ANALITICA	3.0 5.0
16	JEFE SECCION CONTRATOS	1	MADRID	24	A/B	EX11	303,180	ANALIZAR LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y DE OBRAS, ASI COMO LOS DERIVADOS DE LA EXPLO- TACION COMERCIAL DE LOS AEROPUERTOS PARA DISPONER LA ADECUADA TRAMITA-			EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE CONTRATOS DEL ESTADO. CONOCIMIENTOS DE DERECHO ADMI- NISTRATIVO	4.0

				·	г	1	ı 	T .		r	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Num.		NUM.		NIVEL	i	1	Compl.	•	ľ	1 1		1 1
de	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad	de Ç.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adser.	anual		ļ		•	max.
		`										
}					ł	1		CION DE LOS MISMOS.	}			1 1
17	JEFE SECCION FACTURACION DERE-	1	MADRID	24	A/B	EXII	471,492	GESTION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	j]	CONOCIMIENTOS DE DERECHO TRI-] }
	CHOS AEROPORTUARIOS				Ì			DE CONFECCION DE LAS FACTURAS POR			BUTARIO	3.0
•								TASAS AERONAUTICAS. CONTROL DE LA			EXPERIENCIA EN GESTION Y LI-	1 1
			'					FIABILIDAD DE LOS DOCUMENTOS ENVIA-	[(i	QUIDACION DE INGRESOS PUBLICOS	3.0
						1		DOS POR LOS AEROPUERTOS EN RELACION		l i	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	
, 1								CON LAS MENCIONADAS TASAS.]		RESOLUCION DE RECURSOS EN VIA	
]	ADMINISTRATIVA	2.0
			•		·				[1 1
	SFRVICIO DE SEGURIDAD				}	ļ		· ·	Ì	i i		1 1
اه. ا	AEROPORTUARIA		,			 <u>-</u>		·	[
18	JEFE SECCION PROTECCION CIVIL	1	MADRID	24	A/B	EX25	471,492	GESTION DE LA OFICINA DE PROTECCION	j]	EXPERIENCIA EN COORDINACION DE	
	•							CIVIL. RELACIONES CON ORGANISMOS]		EMERGENCIAS.	3.0
						,		IMPLICADOS, ADMINISTRACIONES CEN-			EXPERIENCIA EN COORDINACION DE	
			!			ĺ		TRAL Y AUTONOMICA, COORDINACION Y	ĺ	{ ;	PROTECCION CIVIL EN TERMINALES	3.0
İ					1			SEGUIMIENTO DE PLANES DE PROTECCION CIVIL EN EL AMBITO AEROPORTUARIO.	İ		CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	2.0
					}	i		COORDINACION CRISIS.]	} · .	(NIVEL ELEMENTAL).	2.0
	•							COORDINACION CRISIS.				
,]	AEROPUERTO DE ALICANTE]	}			<u> </u>	ļ.	-	
19		1	ALICANTE	24	A/B	EX25	878.424	RESPONSABLE DE LA IMPLANTACION, EX-			EXPERIENCIA EN IMPLANTACION.	
}	TICOS		1	1	'-			PLOTACION Y DESARROLLO DE LOS DIS-	!		EXPLOTACION Y DESARROLLO DE	
l					1			TINTOS SISTEMAS INFORMATICOS DE -	i	()	SISTEMAS INFORMATICOS	4.0
						,		GESTION DEL AEROPUERTO.		1	CONOCIMIENTOS SOBRE EL FUNCIO-	
									1	į .	NAMIENTO DE LOS DIFERENTES	
	•										SERVICIOS AEROPORTUARIOS	2.0
i . I			,		İ			,		-	CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	
						}			1	1	(NIVEL CONVERSACION)	2.0
20		3	ALICANTE	24	A/B	EX25.	702,144	CONTROL Y COORDINACION DE SERVICIOS			CONOCIMIENTOS ACREDITADOS DE	
	(H.E.)							Y DE LA ACTIVIDAD AEROPORTUARIA.		1	GESTION AEROPORTUARIA EN GENE-	
								SUPERVISION Y COORDINACION DE PROCE			RAL .	3.0
			>		ſ '	ĺ		DIMIENTOS OPERATIVOS. ACTIVACION	1	[CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA	
	İ			'		ļ ·		DEL PLAN DE EMERGENCIA. REPRESENTA-			O.A.C.I. Y PLAN DE EMERGENCIA	3.0
1	:				}	1		CION DEL DIRECTOR DEL AEROPUERTO.	1	1	CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES -	1.1
.	İ				ž.		,				(NIVEL CONVERSACION)	2.0

BOE núm. 171

Num. de ord.	Servicio, Unidad Orgánica Puesto de trabajo	NUM. de plz.	Localidad	NIVEL de C. Dest.	GRUPO.	I -	Compl. especifico anual	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
	AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORGA											
21	JEFE SERVICIO TECNICO	1	PALMA MALLORCA	26	A/B	EX25	1,098,948	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEL AEROPUERTO. SU- PERVISION Y CONTROL DE LAS ASISTEN- CIAS TECNICAS Y DE LOS PROCEDIMIEN-			EXPERIENCIA EN PROYECTOS AERO- PORTUARIOS CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	3.0
		l						TOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTI- VO Y CORRECTIVO. PROGRAMACION Y RE- DACCION DE PROYECTOS. DIRECCION DE OBRAS;	•		AEROPORTUARIAS ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO AERONAUTICO O IN- GENIERO TECNICO AERONAUTICO	2.0
22	JEFE SECCION SISTEMAS INFORMA- TICOS	1	PALMA MALLORCA	24	A/8	EX25	878,424	RESPONSABLE DE LA IMPLANTACION, EX- PLOTACION Y DESARROLLO DE LOS DIS- TINTOS SISTEMAS INFORMATICOS DE GESTION DEL AEROPUERTO.			EXPERIENCIA EN IMPLANTACION, EXPLOTACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL FUNCIO-	4.0
											NAMIENTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS AEROPORTUARIOS CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL CONVERSACION)	2.0
23	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO (H.E.)	3	PALMA MALLORCA	24	A/B	EX25	702.144	ATENDER LAS INCIDENCIAS QUE SE PRE- SENTEN DURANTE EL HORARIO OPERATIVO DEL AEROPUERTO, APLICANDO LOS PROCE DIMIENTOS ESTABLECIDOS; ADEMAS FUE- RA DE LA JORNADA NORMAL, CONTROLA Y COORDINA TODOS LOS SERVICIOS DEL	1		EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR EN AEROPUERTOS DE MAS DE DOS MILLONES DE PASAJEROS-A/O EXPERIENCIA EN OPERACIONES - AEREAS EN AEROPUERTOS DE MAS DE DOS MILLONES DE PASAJEROS-	3.0
		-				:		AEROPUERTO			A/O EXPERIENCIA EN SEGURIDAD AERO- PORTUARIA EN AEROPUERTOS DE - MAS DE DOS MILLONES DE PASAJE-	1.5
											ROS-A/O EXPERIENCIA EN GESTION DE PASA JEROS EN AEROPUERTOS DE MAS DE	1.5
					:	:					DOS MILLONES DE PASAJEROS-A/O EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO EN AEROPUERTOS DE MAS DE DOS -	1.0

		т										
Num. de ord.	Servicio, Unidad Orgánica Puesto de trabajo	NUM. de plz.	, Localidad	NİVEL de C. Dest.	GRUPO.	1	Compl. especifico anual	Descripción de las Tarcas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
									-	,	MILLONES DE PASAJEROS-A/O	1.0
24	JEFE SECCION TECNICA	1	PALMA MALLORCA	22	A/B	EX25	471.492	ORGANIZACION, DIRECCION, CONTROL Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES RELA			ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO AERONAUTICO O IN-	
								CIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y CON SERVACION DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO.			DUSTRIAL O DE INGENIERO TECNI- CO AERONAUTICO O INDUSTRIAL CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	3.0
											ORGANIZACION DE EQUIPOS Y MAN- TENIMIENTO DE INSTALACIONES - ELECTRONICAS Y ELECTROMECANI	
						<u>.</u>					CAS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	1.5
			. , ,				<i>1</i>				PECTOS Y EXPEDIENTES	1.5
25	JEFE SECCION HABILITACION Y Pagaduria	1	PALMA. MAULORCA	22	8/C	EX11	202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI- DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y	 		CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN-	4.0
						<u> </u>		GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO			TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE NOMINAS	2.0
	AEROPUERTO DE MENORCA])	·				
26		1	MENORCA	26	A/B	EX25	970,368	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEL AEROPUERTO. SU-			EXPERIENCIA EN PROYECTOS AERO- PORTUARIOS.	3.0
					·			PERVISION Y CONTROL DE LAS ASISTEN- CIAS TECNICAS. PROCEDIMIENTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORREC-			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES AEROPORTUARIAS.	3.0
	· .							TIVO. PROGRAMACION Y REDACCION DE PROYECTOS. DIRECCION DE OBRAS			ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO AERONAUTICO O IN-	
	AEROPUERTO DE BARCELONA										GENIERO TECNICO AERONAUTICO.	2.0
27		1	BARCELONA	26	A/B	EX11	970.368	GESTION Y ADMINISTRACION DE ASIGNA CIONES PRESUPUESTARIAS. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCION DEL			EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRA- BAJO DE GESTION ECONOMICO-FI- NANCIERA EN LA ADMINISTRACION	
					,			GASTO. CONTRATACION DE EXPEDIENTES. REALIZACION Y CONTROL DE INGRESOS			PUBLICA. EXPERIENCIA EN RECAUDACION Y	2.0

Num.		NUM.		NIVEL			Compl.					
de	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad	đe C.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual	·	1			max.
		 		<u> </u>					ļ	·		1
					,							1
		[]		[.	[1		DIRECTOS. HABILITACION PAGADURIA.	ĺ	[]	GESTION DE INGRESOS AERONAUTI-	1 1
	·		·			i		SECRETARIO DE LA JUNTA DE COMPRAS		1	COS Y AEROPORTUARIOS	2.0
•											EXPERIENCIA EN MATERIA DE	1
								•			HABILITACION	1.5
								•			CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN	
								,	l	i	MATERIA DE CONTRATOS DEL ESTA-	
1 1		[[[[[[DO Y REGIMEN DE CONCESIONES.	1.5
				i							CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN	1 1
	·]		ŀ			ļ		GESTION AEROPORTUARIA GENERAL.	1.0
1				1							, -	
28	JEFE SECCION SEGURIDAD	1	BARCELONA	24	A/B	EX25	471,492	RESPONSABLE DE LA INSPECCION Y			EXPERIENCIA EN MATERIA DE SE-	
				i			· ·	COORDINACION DE LOS METODOS Y PRO-			GURIDAD AEROPORTUARIA	3.0
			•					CEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y PLANES			EXPERIENCIA EN GESTION AEROPOR	1 1
		;						DE EMERGENCIA DEL AEROPUERTO.			TUARIA	2.0
				ł					İ	· .	EXPERIENCIA EN MATERIA DE SE-	
											GURIDAD NO AEROPORTUARIA	1.0
					l			·			CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	
	•				ŀ			·			(NIVEL CONVERSACION)	1.0
1 1			ı		ľ	ĺ			l	[CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA	1.0
				ŀ						1	`	
29	JEFE SECCION MANTENIMIENTO	1	BARCELONA "	22	c	EX25	547,440	MANTENIMIENTO DE LINEAS DE ALTA Y			EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO]
	ENERGIA Y BALIZAMIENTO				_			MEDIA TENSION; PRODUCCION Y DISTRI-			EN LA PRODUCCION DE ENERGIA	2.0
					<u> </u>			BUCION DE ENERGIA ELECTRICA.		<u>}</u>	EXPERIENCIA EN AUTOMATISMO DE	1
					ļ	•		PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENER-	1		GRUPOS ELECTROGENOS	2.0
								GIA ALTERNATIVA DE EMERGENCIA. GRU	[CONOCIMIENTOS DE TELEMATICA	1.0
								POS ELECTROGENOS DE CONTINUIDAD Y			CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	
				[SISTEMAS DE BALIZAMIENTO		İ	(NIVEL BASICO)	1.0
1												"
30	TECNICO N22	1	BARCELONA	22	В	EX25	416,340	ESTUDIOS SOBRE VIABILIDAD TECNICA	[]	EXPERIENCIA EN ELABORACION DE	
] .) ;] .			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	DE PROYECTOS. REDACCION DE PROYEC-	j]	PROYECTOS DE OBRA	2.0
								TOS DE OBRAS Y ADQUISICIONES DE MA-	İ		EXPERIENCIA EN SUPERVISION DE	
				İ				TERIAL. SUPERVISION DE OBRAS, RES-			OBRA	1.0
								PONSABLE DEL GABINETE DE DELINEA-			EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE	*
								CION	1		TOPOGRAPIA	1.0
				<u> </u>				,			CONOCIMIENTO DEL USO DE PAQUE-	*:*
ļ .											TES INFORMATICOS PARA ELABORA-	
[·	()	,	[!	['	[[CION DE PROYECTOS	1.0
, 1			ļ	I ,	t '	1 :			Ι,	1	CION DE PROIECTOS	1

Num, de ord.	Servicio, Unidad Orgánica Puesto de trabajo	NUM. de plz.	Localidad	NIVEL de C. Dest.	1	Cuerpo adscr.	Compl. especifico anual	Descrípción de las Tareas °	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
											EXPERIENCIA EN CALCULO DE ESTRUCTURAS	1.0
31	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	1	BARCELONA	22	B/C	EX11	202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI-			CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA	.4.0
							,	DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO		l	CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN- TOS DE PAGO Y TRAMITACION NO- MINAS	2.0
	AEROPUERTO DE GERONA											
32	JEFE SECCION TECNICA	1:	GERONA	24	A/B	EX25	471,492	COORDINACION, GESTION Y NORMALIZA- CION DEL MANTENIMIENTO DEL AEROPUER			EXPERIENCIA EN PROYECTOS AERO PORTUARIOS.	
								TO. PROGRAMACION, PROYECTO Y EJECU- CION Y CONTROL DE LAS INVERSIONES			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	3.0
1 1					,			DEL O.A.A.N. EN EL AEROPUERTO			AEROPORTUARIAS.	3.0
	•						:				ESTAR EN POSESION DEL TITULO	
	. ,						F				DE INGENIERO AERONAUTICO O IN- GENIERO TECNICO AERONAUTICO.	2.0
	AEROPUERTO DE MADRID/BARAJAS											
33	·	1	MADRID	26	A/B	EX25		GESTION DE LAS OPERACIONES AEROPOR- TUARIAS EN PLATAPORMA.GESTION DEL			CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA SO- BRE INSTALACIONES DE AYUDA A	
			-					PARQUE DE VEHICULOS Y DE LA MAQUI- NARIA DE AUTOMOCION. PLANIFICACION			LA NAVEGACION AEREA Y DE AERO- PUERTOS	2.0
} }	i		,					Y COORDINACION DE LOS PROCEDIMIEN-	}	.	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	
			,				·	TOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL			PLANIFICACION Y COORDINACION	
1 1								AEROPUERTO, COORDINACION DE LA AC- TUACION EN TIEMPO REAL			DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS	
1 1					, 1			TOACTOR EN ITEMPO REAL			Y/O EN EMPRESA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	1.8
			,								MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	2.0
											EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RE- LACIONADAS CON PLANES DE DESA-	
\	*						!				RROLLO DE AEROPUERTOS	1.7
							·				CONOCMIENTOS IDIOMÁ INGLES (NIVEL CONVERSACION)	0.5
	,				,							

Num.	Servicio, Unidad Orgánica	NUM.	Localidad	NIVEL		C	Compl.	Descripción de las Tareas	7441	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	_	plz.	Bocaridad	1	GRUPO.	adscr.	anual	Bescripcion de las tareas	iitui.	Cursos	Meritos adecuados ai Fuesto	max.
34	JEFE SECCION HABILITACION Y PA GADURIA	1	MADRID	22	в/с	EX11	202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI- DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO			CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN- TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE NOMINAS	4.0
35	AEROPUERTO DE MALAGA EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	1	MALAGA .	24	A/B	EX25	702,144	CONTROL Y COORDINACION DE SERVICIOS Y DE LA ACTIVIDAD AEROPORTUARIA. SUPERVISION Y COORDINACION DE PROCE DIMIENTOS OPERATIVOS. ACTIVACION DEL PLAN DE EMERGENCIA. REPRESENTA- CION DEL DIRECTOR DEL AEROPUERTO.			CONOCIMIENTOS ACREDITADOS DE GESTION AEROPORTUARIA CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA O.A.C.I. Y PLAN DE EMERGENCIA CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES - (NIVEL CONVERSACION)	3.0 3.0 2.0
36	JEFE SECCION TECNICA	1	MALAGA	22	A/8	EX25	471,492	REALIZACION DE ESTUDIOS DE VIABILI- DAD TECNICA DE PROYECTOS DE OBRAS Y ADQUISICION DE MATERIAL. SUPERVI- SION DE OBRAS. RESPONSABLE DEL GA- BINETE DE DELINEACION.			EXPERIENCIA EN ELABORACION Y SUPERVISION DE PROYECTOS DE OBRAS. EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE TO- POGRAFIA. CONOCIMIENTO DEL USO DE PAQUE-	2.0
											TES INFORMATICOS PARA LA ELA- BORACION DE PROYECTOS. EXPERIENCIA EN CALCULO DE ES- TRUCTURAS ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO TECNICO AERONAU- TICO.	1.0
37	TECNICO N22	1	MALAGA	22	B	EX25	416.340	REALIZACION DE ESTUDIOS DE VIABILI- DAD TECNICA DE PROYECTOS. REDACCION DE PROYECTOS DE OBRAS Y ADQUISICIO- NES DE MATERIAL. SUPERVISION DE - OBRAS. RESPONSABLE DEL GABINETE DE DELINEACION.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		EXPERIENCIA EN ELABORACION DE PROYECTOS DE OBRA EXPERIENCIA EN SUPERVISION DE OBRA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE TO-POGRAFIA CONOCIMIENTOS DEL USO DE PAQUE TES INFORMATICOS PARA ELABO-	2.0 1.0
								11 0 000 00			RACION DE PROYECTOS	1.0

Num.		NUM.	l i	NIVEL			Comp1		,			
de	Servicio, Unidad Orgánica	de .	Localidad	de C.	_		específico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual	,			`	max.
ļ .											EXPERIENCIA EN CALCULO DE ES-	
											TRUCTURAS	1.0
											TROCTORAS	1.0
1	AEROPUERTO DE PAMPLONA								ļ	1 .	,	
38	TECNICO N22	1	PAMPLONA	22	. В	EX25	416,340	TAREAS DE COORDINACION AEROPORTUA-		ANEXO4	EXPERIENCIA EN COORDINACION	
		i					,	RIA. APLICACION DE PROCEDIMIENTOS	ŀ		AEROPORTUARIA (EJECUTIVO SER-	
İ			-					DE OPERACIONES, SEGURIDAD AEROPOR-			VICIO)	2.0
1								TUARIA Y PLAN DE EMERGENCIA. GES-	j	j.	EXPERIENCIA EN SEGURIDAD AERO-	, ,
.]					TION Y EXPLOTACION DE ESTACIONAMIEN			PORTUARIA Y PLAN DE EMERGENCIA	2.0
	:							TO DE AERONAVES. MANTENIMIENTO OFE-			EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO -	.
								RATIVO DE LAS INSTALACIONES Y SER-			OPERATIVO DE INSTALACIONES Y -	
								VICIOS AEROPORTUARIOS. GESTION Y	•		SERVICIOS AEROPORTUARIOS	1.0
۱.	•							EXPLOTACION DE EDIFICIOS TERMINALES			EXPERIENCIA EN GESTION Y EXPLO	l . i
!	·		, i								TACION DE EDIFICIOS TERMINALES	1.0
	AEROPUERTO DE GRAN CANARIA											
39		,	LAS PALMAS	26	A/B	EX25	1,098,948	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	٠ ا		EXPERIENCIA EN PROYECTOS AERO-	
"	1	•	CAS PALMAS			2027	1,090,940	E INSTALACIONES DEL AEROPUERTO. SU-	[[PORTUARIOS.	3.0
1			•]					PERVISION Y CONTROL DE LAS ASISTEN-			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA	3.0
			·		İ			CIAS TECNICAS. PROCEDIMIENTOS PARA	ŀ		EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIO	
								MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORREC-			NES AEROPORTUARIAS	3.0
								TIVO. PROGRAMACION Y REDACCION DE		1	ESTAR EN POSESION DEL TITULO	1
			Ì					PROYECTOS. DIRECCION DE OBRAS			DE INGENIERO AERONAUTICO O	1 1
			e e e							ŀ	INGENIERO TECNICO AERONAUTICO	2.0
] . 1		1						·			* ·	
40		1	LAS PALMAS	24	A/B	EX25	878,424	RESPONSABILIDAD DE LA EXPLOTACION.	ł		EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO SU-	
	TICOS]					COORDINACION Y GESTION DEL SISTEMA			PERIOR A DOS A/OS EN IMPLANTA-	
] [·							INFORMATICO DEL AEROPUERTO			CION, EXPLOTACION, DESARROLLO	
											Y FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS	
1 .										ļ	INFORMATICOS A NIVEL DE TECNI-	
										1 1	CO DE SISTEMAS, ANALISTA FUN-	4.0
			1								CIONAL O SIMILAR. EXPERIENCIA POR CADA A/O MÁS	3.0
			ļ					,			AL MISMO NIVEL, HASTA	4.0
		ļ	j				. ']]	RE PILONO RIVEL, INDIA	~ "
41	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	2	LAS PALMAS	24	A/B	EX25	702,144	CONTROL Y COORDINACION DE SERVICIOS			CONOCIMIENTOS ACREDITADOS DE	
1	(H.E.)							Y DE LA ACTIVIDAD AEROPORTUARIA.			GESTION AEROPORTUARIA	3.0
•		•	•	1		1	,		l			1 - 1

		Ī				Γ	Ι	T		Ι		
Num.	Complete the total Contact	NUM.	1 / 4 . 4	NIVEL			Compl.	.			m	
de i	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad	de C.			especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plæ.		Dest.	GRUPO.	adscr.	enual					MDX.
			,					SUPERVISION Y COORDINACION DE PRO-			CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA	
								CEDIMIENTOS OPERATIVOS. ACTIVACION			O.A.C.I. Y PLAN DE EMERGENCIA	3.0
							,	DEL PLAN DE EMERGENCIA. REPRESENTA- CION DEL DIRECTOR DEL AEROPUERTO			CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL DE CONVERSACION)	2.0
42	JEFE SECCION TECNICA	2	LAS PALMAS	22	A/B	EX25	471,492	GESTION OPERATIVA Y MANTENIMIENTO			EXPERIENCIA MAYOR DE 2 A/OS EN	
	i							DE INSTALACIONES AEROPORTUARIAS			GESTION OPERATIVA Y MANTENI MIENTO DE INSTALACIONES AERO-	
											PORTUARIAS	2.0
	,				,						EXPERIENCIA POR CADA A/O MAS HASTA	2.0
											ESTAR EN POSESION DEL TITULO	
											DE INGENIERO AERONAUTICO O IN-	
								w.e.			GENIERO TECNICO AERONAUTICO.	2.0
	AEROPUERTO DE FUERTEVENTURA		•									
43	TECNICO N22	1	FUERTEVENTURA	22	В	EX25	416,340	COORDINACION, CONTROL, GESTION Y			EXPERIENCIA EN COORDINACION DE	
]		NORMALIZACION DE LAS OPERACIONES		ł	OPERACIONES DE EXPLOTACION	
		ĺ				1		AEROPORTUARIAS. EQUIPAMIENTO Y CON-		1	AEROPORTUARIA MINIMA DE UN A/O	3.0
						ļ.	,	TRAINCENDIOS. REALIZACION DE ESTU-			CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES -	
								DIOS DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS.			(NIVEL MEDIO)	1.5
]	INVERSIONES DE EQUIPAMIENTO Y CON-			CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO	
								TRAINCENDIOS. PLANES DE EMERGENCIA.			NIVEL DE DSUARIO	1.5
	AEROPUERTO DE VIGO							,				
44	JEFE SECCION TECNICA	1	A1CO	24	A/B	EX25	471.492	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA			EXPERIENCIA EN PROYECTOS AERO-	
	•						ł	E INSTALACIONES DEL AEROPUERTO. SU			PORTUARIOS	3.0
							-	PERVISION Y CONTROL DE LAS ASISTEN-		j	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	
								CIAS TECNICAS. CONTROL DE PROCEDI-			MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	
						1	}	MIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			AEROPORTUARIAS	3.0
							+	Y CORRECTIVO. PROGRAMACION Y REDAC-			ESTAR EN POSESION DEL TITULO	
	1 .		·					CION DE PROYECTOS. DIRECCION Y SU-			DE INGENIERO AERONAUTICO O IN-	[_ [
	·							PERVISION DE OBRAS.			GENIERO TECNICO AERONAUTICO	2.0
		1		i l		1	1	1			· ·	1

Servicio, Unidad Orgânica 1. Puesto de trabajo	NUM. de plz.	Localidad	NIVEL de C. Dest.	GRUPO.	Cuerpo adscr.	Compl. especifico anual	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
AEROPUERTO DE SEVILLA JEFE SECCION OPERACIONES	1	SEVILLA	24	A/B	Ex25	702,144	RESPONSABLE DE LA GESTION DE OPERA- CIONES DEL AEROPUERTO, INCLUIDO EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EL PLAN DE EMERGENCIA			EXPERIENCIA EN PLANIFICACION DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO AERONAUTICO O IN- GENIERO TECNICO AERONAUTICO CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL CONVERSACION) CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO	4.0 2.0 1.0
AEROPUERTO DE VALENCIA JEFE SERVICIO SEGURIDAD OPERA- CIONES Y TERMINALES	i de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de	VALENCIA	26	A/8	EX25	970.368	RESPONSABLE DE PLANIFICACION, ORGANIZACION, DIRECCION, COORDINACION, INSPECCION Y CONTROL DE LOS DEPARTAMENTOS Y ACTIVIDADES SIGUIENTES: SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y OPERACIONES, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON AERONAVES, VEHICULOS AEROPORTUARIOS, SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS E INFORMACION AEROPORTUARIA A LOS DISTINTOS TIPOS DE USUARIO EN TERMINALES			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO DE GESTION AEROPORTUARIA EN GENERAL CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN GESTION OPERATIVA DE TERMINALES CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	3.0 2.0 2.0 1.0
7 EJECUTIVO SERVICIO TECNICO (H.E.)	1	VALENCIA	24	A/B	EX25	702,144	CONTROL Y COORDINACION DE SERVICIOS Y DE LA ACTIVIDAD AEROPORTUARIA. SUPERVISION Y COORDINACION DE PRO- CEDIMIENTOS OPERATIVOS. ACTIVACION DEL PLAN DE EMERGENCIA. REPRESENTA- CION DEL DIRECTON DEL AEROPUERTO			CONOCIMIENTOS ACREDITADOS DE GESTION AEROPORTUARIA EN GENE- RAL CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA - O.A.C.I. Y PLAN DE EMERGENCIA CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES - (NIVEL CONVERSACION)	3.0 3.0 2.0
AEROPUERTO DE TENERIFE-SUR 18 JEFE SERVICIO PASAJEROS Y TRA- FICO	1	TENERIPE	26	A/B	EX25	1,098,948	INTERPRETACION Y APLICACION, DIRI- GIENDO, COORDINANDO Y PLANIPICANDO LOS RECURSOS DISPONIBLES, DE NORMAS			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN FACILITACION (HANDLINGETC) CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	1.5

Num.		NUM.		NIVEL			Compl.					
đe	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad	đe C.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual	i .				max.
	ſ							EXISTENTES Y DEFINICION DE OTRAS, PARA LA EFICAZ REGULACION Y CONTROL DE SERVICIOS A LOS PASAJEROS EN EL AEROPUERTO.			MANTENIMIENTO Y DISE/O DE EDI- PICIOS E INSTALACIONES CONOCIMIENTOS SOBRE DIRECCION Y FORMULACION DE EXPEDIENTES DE SERVICIOS CONOCIMIENTOS SOBRE DEPINICION Y ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS	2.0
ĺ											INFORMATICOS Y DE INFORMACION	1.0
					,						CONOCIMIENTOS DE ESTADISTICA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN ECONOMIA DE ÉMPRESAS Y TECNI- CAS DE MARKETING CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL DE CONVERSACION).	1.0
49							/0		1			
49	JEFE SERVICIO GESTION ECONOMI- CO FINANCIERA		TENERIPE	26	A/B	EX11	970.368	GESTION Y ADMINISTRACION DE ASIGNA- CIONES PRESUPUESTARIAS. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCION DEL GASTO. CONTRATACION DE EXPEDIENTES REALIZACION Y CONTROL DE INGRESOS DIRECTOS. SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMPRAS.			EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRA- BAJO DE GESTION ECONOMICO-PI- NANCIERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE CONTRATOS DEL ESTADO Y REGIMEN DE CONCESIONES CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN GESTION AEROPORTUARIA EN GE NERAL	3.0
50	JEFE SECCION SISTEMAS INFORMA- TICOS	1	TENERIFE	24	A/B	EX25	878,424	RESPONSABILIDAD DE LA EXPLOTACION, COORDINACION Y GESTION DEL SISTEMA INPORMATICO DEL AEROPUERTO			EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO SU- PERIOR A DOS A/OS EN IMPLANTA- CION, DESARROLLO Y FUNCIONA MIENTO DE SISTEMAS INFORMATI- COS A NIVEL DE TECNICO DE SIS- TEMAS, ANALISTA FUNCIONAL O SI MILAR EXPERIENCIA POR CADA A/O MAS, AL MISMO NIVEL, HASTA	4.0

r		r								Γ	<u> </u>	 1
Num.		NUM.	·	NIVEL			Comp1.			Ì	·	1 1
de	Servicio, Unidad Orgánica	đe	Localidad	de C.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plę.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual					max.
												1
51	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	1	TENEPIFE	24	A/B	Ex25	702,144	CONTROL Y COORDINACION DE LOS SER		}	CONOCIMIENTOS ACREDITADOS DE	1 1
	(H.E.)	_		_ `	П, Б	"	102,144	VICIOS Y DE LA ACTIVIDAD AEROPORTUA			GESTION AEROPORTUARIA EN GENE-	
	, = ×,			i I				RIA, SUPERVISION Y COORDINACION DE			RAL	3.0
			Ì					PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS. ACTIVA-]	j	CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA] 3.4
						[CION DEL PLAN DE EMERGENCIA. REPRE-	[O.A.C.I. Y PLAN DE EMERGENCIA	3.0
						· '		SENTACION DEL DIRECTOR CEL AEROPUER			CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES -	3.0
			}			İ		TO.			(NIVEL CONVERSACION)	2.0
		ł			,			10.		}	(NIVEL CONVERSACION)	4.0
52	JEFE SECCION OPERACIONES	1	TENERIFE	24	A/B	EX25	702,144	RESPONSABLE DE LA GESTION DE OPERA-			EXPERIENCIA EN PLANIFICACION	
'								CIONES DEL AEROPUERTO, INCLUIDO EL	1		DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	4.0
]]	}					SERVICIO DE SALVAMENTO Y EL PLAN DE	j		ESTAR EN POSESION DEL TITULO	} }
	•				1			EMERGENCIA	ļ	j	DE INGENIERO AERONAUTICO O IN-	
				i i		•		ľ	ŀ		GENIERO TECNICO AERONAUTICO.	2.0
	_			'					l		CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	
	·								•	ļ	(NIVEL DE CONVERSACION)	1.0
		i						·	ļ	ļ	CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A	
						l				i .	NIVEL DE USUARIO.	1.0
]]	[1
53	JEFE SECCION INGENIERIA MANTE-	1	TENER15E	24	A/B	EX25	702,144	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES AERO		ANEXO4	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO +	
	NIMIENTO							PORTUARIAS. ELABORACION DE INFORMES			DE AYUDAS A LA NAVEGACION	1 1
	·				,			SOBRE MEJORAS EN LAS INSTALACIONES	1	ļ	AEREA Y BALIZAMIENTO	2.0
		1		()	' I			Y ADQUISICIONES DE NUEVOS EQUIPOS.	ĺ	1	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO -	1 1
1								COORDINACION Y SUPERVISION DE EMPRE	[EN ALTA Y BAJA TENSION	2.0
						<u> </u>		SAS ADJUDICATARIAS. PLANIFICACION Y			EXPERIENCIA EN OTROS PUESTOS -	1 1
]]						GESTION DE EXISTENCIAS DE REPUESTOS	}		DE MANTENIMIENTO	1.0
				ł				DE MATERIAL. CONTROL DE LOS PARTES		1	CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE -	1 1
								DE AVERIAS E INCIDENCIAS, ELABORAN-	<u> </u>	ļ	OBRA CIVIL Y EDIFICACIONES	1.0
			·				1	DO INFORMES Y PROPONIENDO MEJORAS.	Ì	•	ESTAR EN POSESION DEL TITULO -	
1	-		·	1	!	i		·	l	ł	DE INGENIERO AERONAUTICO O IN-	1 1
'	•				'			·			GENIERO TECNICO AERONAUTICO	2.0
54	JEFE SECCION SEGURIDAD	1	TENERIFE	24	A/B	£x25	471,492	RESPONSABLE DE LA INSPECCION DE LOS			CVDPDIENCIA EN MATERIA DE COCI.	
^	one con stooning	1	1 Fride WILE	- "	A/10	ENCO	4/1,492	METODOS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURI-		Į	EXPERIENCIA EN MATERIA DE SEGU RIDAD AEROPORTUARIA	3.0
								DAD, COORDINANDOLOS CON LAS FUERZAS	1		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA SO	"
								DE SEGURIDAD DEL ESTADO]		BRE LA ACTIVIDAD AEROPORTUARIA	2.0
		J	J]		}		NO SEGULIANA NEE COLUNC]	ļ	EXPERIENCIA EN MATERIA DE SE-	1 - 0
	•]]		1					GURIDAD NO AEROPORTUARIA	1.0
1	·	1	!	1		I	l	l ,	t	1		1)

	Jueves	
ļ	<u>~</u>	
	ulio	
	1991	

Num. de ord.	Servicio, Unidad Orgánica	NUM. de plz.	Localidad	NIVEL de C. Dest.		Cuerpo adscr.	Compl. especifico anual	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt max.
	·									,	CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL DE GONVERSACION). CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA	1.0
55	JEFE SECCION TECNICA	2	TENERIFE	22	A/B	EX25		CONTROL DE LA NORMATIVA E IMPLANTA- CION DE SERVICIOS MOVILES. MANTENI- MIENTO Y CONSERVACION DE MATERIAL MOVIL. GESTION DE LA IMPLANTACION DE ACTUACIONES DEL SERVICIO DE EX- TINCION DE INCENDIOS (PREPARACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS)	•		ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO AERONAUTICO O IN- GENIERO TECNICO AERONAUTICO. EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MATERIAL MOVIL Y EN GESTION DEL SERVICIO CON- TRAINCENDIOS	3.0
56	JEFE SECCION HABILITACION Y PA GADURIA	1	TENERIFE	22	в/с	EX11	202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI- DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y			CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO. CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES. CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN-	0.7
								GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO			TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE NOMINAS	2.0

Punt

3.0

1.0

1.0

1.0

1.0

1.0

julio

1.0

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN 6.0

4.0

2.0

CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN-

Méritos adecuados al Puesto

ANEXOA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN

CION DE PERSONAL

PERSONAL.

TECNICAS DE EVALUACION, DESA-

RROLLO PROPESIONAL Y FORMACION

CONOCIMIENTOS SOBRE CONTRATA-

ESTAR EN POSESION DEL TITULO

DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA.

EXPERIENCIA EN SELECCION DE

CONOCIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS (SISTEMA OFIS-LINK)

CONOCIMIENTOS DE TAQUIGRAPIA

CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES

MANEJO DE ORDENADORES

TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE

NOMINAS

EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO

AEROPUERTO DE ALICANTE 60 JEFE SECCION HABILITACION Y ALICANTE 20 B/C EX11 202,512 RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS **PAGADURIA** Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI-DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA

NUM.

de

plz.

Localidad

MADRID

MADRID .

MADRID

Servicio, Unidad Orgánica

ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS

SECRETARIO SUBDIRECTOR GENE-

SUBD. GRAL. ECONOMICO-FINAN

CIERA 59 JEFE NEGOCIADO N18

SUBD. GRAL. DE GESTION ADMINISTRATIVA 57 JEFE NEGOCIADO N.18

NACIONALES

Puesto de trabajo

ord.

61 TECNICO ESPECIALISTA MANTENI--PALMA MALLORCA 16 C EX25

ANEXO II

Cuerpo especifico

adser.

B/C EX11

C/D EXII

C/D EX11

Compl.

anua l

Descripción de las Tareas

CONTROL, SEGUIMIENTO Y VALORACION

DE LA EVALUACION DEL PERIODO DE -

PRUEBA DEL PERSONAL LABORAL. DE--

SARROLLO DE LOS PROCESOS CONDUCEN-

TES A LA EVALUACION DEL DESEMPE/O

PROFESIONAL, PLANES DE CARRERA, DES

CRIPCION Y VALORACION DE PUESTOS Y

ADECUACION DE RECURSOS HUMANOS A

NERAL DE TIPO ADMINISTRATIVO, FUN-

DAMENTALMENTE ESCRITOS, CIRCULARES

ATENCION TELEFONICA, VISITAS, ETC.

CONFECCION DE ESTADOS FINANCIEROS

Y RENDICION DE CUENTAS DEL ORGANIS-

MO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONALES

CORRESPONDENCIA EN GENERAL, ARCHIVO

SUS COMETIDOS PROFESIONALES.

300.468 TAREAS DE APOYO AL SUBDIRECTOR GE-

NIVEL

đe C.

18

14

18

Dest. GRUPO.

TIVO Y CORRECTIVO DE LA PRODUCCION

448,620 EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PREVEN-

Titul. Cursos

DE CENTRALES ELECTRICAS

2.0

Num. de	Servicio, Unidad Orgánica Puesto de trabajo	NUM. de plz.	Localidad	NIVEL de C.	GRUPO.	•	Compl. especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
								Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA Y BAJA TENSION.	,		EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPOS DE MANTENIMIENTO ELEC- TRICO	0.5
62	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI MIENTO N14	1	PALMA MALLORCA	14	с	EX25	426,828	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIAS Y SUS INFRAESTRUCTU- RAS	-		CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL TRADUCCION TECNICA) EXPERIENCIA EN EL AREA DE MAN- TENIMIENTO DE LAS INSTALACIO- NES DE LA DIRECCION GENERAL DE	0.5
	AEROPUERTO DE MENORCA					,					AVIACION CIVIL Y DEL ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONA- LES.	3.0
63	JEFE SECCION HABILITACION Y PA GADURIA	1	MENORCA	20	8/C	EX11	. 202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI- DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y - CESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO	-		CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN- TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE NOMINAS	4.0
64	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI MIENTO N16	1	MENORCA	16	С	EX25	448,608	EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PREVEN- TIVO Y CORRECTIVO DE LA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA Y BAJA TENSION.			EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE CENTRALES ELECTRICAS EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPOS DE MANTENIMIENTO ELEC-	2.0
	AEROPUERTO DE BARCELONA										TRICO CONOCIMIENTOS DE IDIOMA INGLES (NIVEL DE TRADUCCION).	0.5
65	TECNICO CERTIFICADOR SISTEMAS N18	2	BARCELONA	18	С	EX25	483,396	CONTROL Y CERTIFICACION DE LOS SIS- TEMAS Y AYUDAS AEROPORTUARIOS, GES- TION DE LOS RECURSOS DE PERSONAL Y MATERIAL A SU CARGO.			EXPERIENCIA EN EL AREA DE MAN- TENIMIENTO DE LAS INSTALACIO- NES DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL Y DEL ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONA- LES	6.0
									}			

	T	7	T	····				T				т-
Num.	•	NUM.	j	NIVEL		İ.	Compl.	İ				i i
đe	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad -	de C.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ord.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual		ļ		•	sax.
			٧									
66	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI	1	BARCELONA	14	С	εx25	426,828	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES			EXPERIENCIA EN EL AREA DE MAN-	1 1
į	MIENTO N14							AEROPORTUARIAS Y SUS INFRAESTRUCTU-			TENIMIENTO DE LAS INSTALACIO-	
Į	i							RAS	1		NES DE LA DIRECCION GENERAL DE] }
			·					·			AVIACION CIVIL Y DEL ORGANISMO	1
											AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONA-	
			,			,					LES.	3.0
									İ			1 1
ĺ	AEROPUERTO DE SANTIAGO					[[ĺ		i i
67	TECHICO N20	1	SANTIAGO	.20	В	EX25	416.340	REDACCION Y SEGUIMIENTO DE PROYEC-]		EXPERIENCIA EN REDACCION DE	
ľ								TOS. APOYO AL MANTENIMIENTO			PROYECTOS DE INSTALACIONES,	
										1	EDIFICIOS AEROPORTUARIOS Y	i i
ł						}			1		PISTAS	3.0
								,	1		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	
1			÷					·			EVALUACION, COMPROBACION Y MAN	1 1
	'	l		'							TENIMIENTO DE INSTALACIONES DE	
	,	ļ) ·	ļ		ļ]	1		ENERGIA Y BALIZAMIENTO, PISTAS]]
l		1		1]				İ	A EDILICIOS	2.0
i								,			CONOCIMIENTOS SOBRE ORGANIZA-	1 1
	·										CION Y SEGUIMIENTO INFORMATICO	
ļ]]		1			DEL MANTENIMIENTO.	1.0
68	JEFE SECCION HABILITACION Y PA	1	SANTIAGO	20	B/C	EX11	202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS			CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA	
- 1	GADURIA	1	,	}				Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI-			EN HABILITACION Y PAGADURIA	4.0
†				·				DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y -			CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN-	
- 1	.]	İ,						GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO	1		TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE	
1			·								NOMINAS	2.0
İ						·				İ		
	AEROPUERTO DE GRANADA						.,				'	
69	TECNICO CERTIFICADOR SISTEMAS	1	GRANADA	18	С	EX25	483,396	CONTROL Y CERTIFICACION DE LOS SIS-			EXPERIENCIA EN EL AREA DE MAN-	
Ì	N18		·			í í		TEMAS Y AYUDAS AEROPORTUARIOS, GES-	1		TENIMIENTO DE LAS INSTALACIO-	1 1
	·							TION DE LOS RECURSOS DE PERSONAL Y			NES DE LA DIRECCION GENERAL DE	
ĺ			•					MATERIAL A SU CARGO.			AVIACION CIVIL Y DEL ORGANISMO	
											AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONA-	1 1
- 1	į							·	}		LES	6.0
		·									,	

Num. de ord.	Servicio, Unidad Organica Puesto de trabajo	NUM. de plz.	Localidad	NIVEL de C. Dest.	GRUPO.	Cuerpo adscr.	Compl. especifico anual	Descripción de las Tareas	Titul,	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt max.
70	AEROPUERTO DE MADRID/BARAJAS TECNICO SUPERVISOR MANTENIMIEN TO N20	1	MADRID	20	С	EX25	520,860	SUPERVISION Y EJECUCION DEL MANTE- NIMIENTO DE LA PRODUCCION Y DISTRI- BUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA Y EN BAJA TENSION			EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE CENTRALES ELECTRICAS EXPERIENCIA EN INSTRUCCION Y DIRECCION DE EQUIPOS DE MANTE- NIMIENTO ELECTRICO CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	1.0
71	TECNICO SUPERVISOR MANTENIMIEN T' N20	1	MADRID	20	C	EX25	520,860	SUPERVISION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO NO RU- TINARIAS Y DE LA MODIFICACION O RE- FORMA DE LAS INSTALACIONES.			(NIVEL DE TRADUCCION TECNICA) EXPERIENCIA MINIMA DE 10 A/OS EN MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO DE EQUIPOS QUE COMPONEN LA CEN TRAL ELECTRICA. EXPERIENCIA MINIMA DE 3 A/OS EN MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO	2.0
											DE LAS INSTALACIONES DE BALIZA MIENTO (AYUDAS VISUALES) PARA CAT-II (DETECTOR FALLO LAMPA RAS) EXPERIENCIA MINIMA DE 10 Å/OS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROGENOS Y DE CONTINUIDAD	2.0
							1		•		PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA EXPERIENCIA MINIMA DE 3 A/OS EN EL MANTENIMIENTO DE SISTE MAS DE TELESE/ALIZACION Y MAN- DOS A DISTANCIA.	1.0
72	TECNICO N2O	1	MADRID	20	В	EX25	416,340	CONTROL Y SUPERVISION DE LOS PROCE- DIMIENTOS OPERATIVOS AEROPORTUARIOS			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS CONOCIMIENTOS NORMATIVA OACI CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL CONVERSACION): ESTAR EN POSESION DEL TITULO-	3.0 1.0
								4			DE INGENIERO TECNICO AERONAU- TICO.	1.0

Num.		NUM.		NIVEL			Compl.					
de	Servicio, Unidad Orgánica	de	localidad	de C.	l ,	Cue	especifico	Descripción de las Taras	Titul.	C	Méritos adecuados al Puesto	Burn
ord.	Puesto de trabajo	plz.	l .	Dest.	CULIDA	adscr.	anual	Descripción de las Tareas	11101.	CUTSOS	wetrice adecuados al Puesto	Punt
	ruesto de tiabajo	p14.		Dest.	GRUPU.	adscr.	anual	· ·				Max.
(•	
73	TECNICO N20	1	MADRID	20	В	EX25	416,340	CONTROL Y PLANIFICACION DE LOS PRO-		1	EXPERIENCIA ACREDITADA EN OPE-	1
] '`,	100.750 1120	•	MADAID			EAED	410,340	}	!]		2.0
								CEDIMIENTOS OPERATIVOS AEROPORTUA-	ŀ		RACIONES AEROPORTUARIAS	2.0
								RIOS.	Į		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	1
i		١.,		İ	i				l	1 :	PLANIFICACION DE PROCEDIMIEN-	1 1
İ			!						ļ		TOS OPERATIVOS	2.0
]]]					·]		CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES] . [
			,					·			(NIVEL CONVERSACION).	1.0
1			[l		ESTAR EN POSESION DEL TITULO	1
}									ł	}	DE INGENIERO TECNICO AERONAU-	1 1
[]								,	•		TICO)	1.0
	_		·		-			٤		ļ '		
74	TECNICO N18	1	MADRID	18	В	EX25	372,888	GESTION DE OPERACIONES AEROPORTUA-	Ì	!	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	1 1
								RIAS. REALIZACION DE ESTUDIOS DE		•	GESTION DE OPERACIONES AEROPOR	
			·				·	NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS OPERATI-	})	TUARIAS	2.0
								vos.			CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	
						1		·			GESTION OPERATIVA DE TERMINA-	1
,	1							1	l	ł	LES	1.0
							-		1	1	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN	
	•		J]	<u> </u>	FACILITACION	1.0
, '								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1		CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES	
											(NIVEL CONVERSACION)	1.0
									}	ł	EXPERIENCIA AEROPORTUARIA MI-	1 1
											NIMA DE 2 A/OS EN AEROPUERTOS	1 1
											DE MAS DE UN MILLON DE PASAJE-	i i
[1	,			[ROS A/O.	1.0
l								İ '	l	1		
!	AEROPUERTO DE GRAN CANARIA		·				'		1	ł	'	1 1
75	TECNICO N20	1	LAS PALMAS	20	В	EX25	416.340	COORDINACION DE LOS SERVICIOS Y DE			EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES	
								LA ACTIVIDAD AEROPORTUARIA. REDAC-	l		AEROPORTUARIAS, CENTROS DE -	1 1
ł		1			!	' '		CION DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y	}	ł	COORDINACION Y APLICACIONES DE	1 1
							,	DE SEGURIDAD, RELACION CON COMPA-	1	1	PLANES DE EMERGENCIA.	2.0
								/IAS AEREAS.	1]	CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES -]
			. [1				· ·	(INTERMEDIO-SUPERIOR)	2.0
					-						EXPERIENCIA EN COORDINACION DE	1 1
					١ ,			(ł	1	EQUIPOS DE TRABAJO	1.0
										1	CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA -	
		١.,	·								O.A.C.I.	1.0
i 1	i .	1	, (ا, ا	i '		ſ	[ſ	1	· ·	1

Num.		NUM.		NIVEL			Compl.				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
de	Servicio, Unidad Orgánica	de	Localidad	de C.		Cuerpo	especifico	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
ard.	Puesto de trabajo	plz.		Dest.	GRUPO.	adscr.	anual					max.
76	TECNICO N18	1	LAS PALMAS	18	В	EX25	372.888	COORDINACION DE LOS SERVICIOS Y LA- ACTIVIDAD AEROPORTUARIA, APLICACION DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y DE SEGURIDAD. RELACION CON COMPA/IAS AEREAS.			EXPERIENCIA DE TRABAJO EN CENTRO DE COORDINACION DE MANEJO DE EQUIPOS INFORMATICOS. CONOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL INTERMEDIO) EXPERIENCIA EN TRABAJO EN EQUIPO CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA -	2.0
	AEROPUERTO DE LANZAROTE										O.A.C.I.	1.0
77	JEFE SECCION HABILITACION Y PA GADURIA	1	LANZAROTE	20	B/C	EX11	202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI- DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO			CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN- TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE NOMINAS	4.0
78	AEROPUERTO DE VIGO TECNICO N2O	1	VIGO	20	В	EX25	416.340	REALIZACION DE ESTUDIOS DE VIABILI- DAD TECNICA. ACTUALIZACION DE PLA NOS Y DATOS TECNICOS DEL AEROPUERTO CONFECCION DE PLANOS TOPOGRAFICOS A PARTIR DE DATOS TOMADOS SOBRE EL			CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN CONFECCION DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES. CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN LA APLICACION INFORMATICA	3.0
	·				•			TERRENO. REDACCION DE TODOS LOS PRO YECTOS Y EXPEDIENTES DESCENTRALIZA- DOS, ASI COMO LOS CENTRALIZADOS DEL O.A.A.N. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZA CION DEL PLAN GENERAL DE MANTENI MIENTO. COORDINACION CON LOS SISTE- MAS INFORMATICOS.			"PLAN GENERAL DE MANTENIMIEN- TO". CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN MANEJO DE APARATOS TOPOGRA- FICOS	2.0
79	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI MIENTO N16	1	VIGO	16	С	EX25	448.620	EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PREVEN- TIVO Y CORRECTIVO DE LA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA Y BAJA TENSION	Table 1		EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE CENTRALES ELECTRICAS EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPOS DE MANTENIMIENTO ELEC- TRICO	2.0

Num de ord.	Servicio, Unidad Orgánica Puesto de trabajo	NUM. de p1z.	Localidad	NIVEL de C. Dest.	GRUPO.	1 .	Compl. especifico anual	Descripción de las Tareas	Titul.	Cursos	Méritos adecuados al Puesto	Punt
											CCNOCIMIENTOS IDIOMA INGLES (NIVEL TRADUCCION TECNICA)	0.5
80	AEROPUERTO DE SEVILLA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI MIENTO N14	1	SEVILLA	14	c	EX25	426,828	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIAS Y SUS INFRAESTRUCTU- RAS			EXPERIENCIA EN EL AREA DE MAN- TENIMIENTO DE LAS INSTALACIO- NES DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL Y DEL ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACJONA- LES.	3.0
81	BASE AEREA DE REUS TECNICO N20	1	REUS	20	В	EX25	\$16.3 40	PLANIFICACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PHEVENTIVO Y CORRECTI VO DE INSTALACIONES AEROPORTUARIAS. SUPERVISION Y CONTROL DE LAS ASISTENCIAS TECNICAS. REDACCION DE PRO-YECTOS PARA LA MEJORA DE LA INFRAES TRUCTURA E INSTALACION DE WESTENIADORA DE		ANEXO4	CONOCIMIENTOS SOBRE FUNCIONA- MIENTO Y SUPERVISION DE CENTRA LES ELECTRICAS CONOCIMIENTOS SOBRE ENERGIA - ELECTRICA Y BALIZAMIENTO EXPERIENCIA EN CONFECCION Y DI RECCION DE PROYECTOS	2.0
	AEROPUERTO DE VALENCIA	·			1		٠.	RIAS, COORDINACION Y SUPERVISION DE OBRAS E INSTALACIONES AEROPORTUA- RIAS.				
82	TECNICO N20	1	VALENCIA	20	5	EX25	4 16,340	REDACCION DE LOS PROYECTOS DE OBRAS Y ADQUISICION DE MATERIALES, REDAC- CION DE PLIEGOS TECNICOS Y ESTUDIOS DE DECORACION Y EQUIPAMIENTO DE INTERIORES.			EXPERIENCIA EN REDACCION DE PROYECTOS DE OBRAS, EXPEDIENTES DE ÁDQUISICION Y DE ASISTENCIAS TECNICAS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE INGENIERO TECNICO AERONAUTICO O DE ARQUITECTO TECNICO	2.0
83	JEFE SECCION HABILITACION Y PA GADURIA	1	VALENCIA	20	B/C	EX11	202,512	RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE NOMINAS Y DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURI- DAD SOCIAL. PAGO A PROVEEDORES Y GESTION DE LA CAJA DEL AEROPUERTO			CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA CONOCIMIENTOS SOBRE MANDAMIEN- TOS DE PAGO Y TRAMITACION DE NOMINAS	4.0
84	TECNICO CERTIFICADOR SISTEMAS N18	1	VALENCIA	18	c	EX25	483,396	RESPONSABILIDAD EN LA SUPERVISION Y CERTIFICACION DE LOS SISTEMAS RE- LACIONADOS CON LA PRODUCCION Y DIS- TRIBUCION DE ENERGIA DEL AEROPUERTO			EXPERIENCIA EN SUPERVISION Y CERTIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS.	6.0

ANEXO III

TITULOS

Nº de orden de la plaza: 2

Licenciado en Derecho ó en Ciencias Económicas

Nº de orden de la plaza: - Ingeniero Aeronautico

Nº de orden de la plaza: 10 - Licenciado en Derecho

ANEXO IV

CURSOS

Nº de orden de la plaza:

Cursos sobre Lenguajes de Programación

Cursos sobre Paquetes microinformáticos (DB III, LOTUS, etc.)

Nº de orden de la plaza: 9

Cursos de Mantenimiento de edificaciones y de instalaciones

Cursos sobre Informática de gestión y/o para usuarios

Nº de orden de la plaza: 38 - Gestión económica y financiera

Nº de orden de la plaza: 53

Cursos de Ayudas a la navegación Cursos de Informática

Cursos de Inglés

Nº de orden de la plaza: 57

- Gestion de personal

Nº de orden de la plaza: 81

- Electromecánica
- Redes
- Instrumentación

- Electrónica

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18540

RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la propuesta del Rectorado de la Universidad de Murcia y de la Consejería de Administración Pública e Interior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convocando vacantes de plazas vinculadas incluidas en el Concierto aprobado por Orden de 6 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio de 1990).

Existiendo vacantes de plazas vinculadas incluidas en el Concierto aprobado por Orden de 6 de junio de 1990 («Boletin Oficial del Estado» del 10 de julio), del Ministerio de Educación y Ciencia, Esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de conformidad con lo establecido en la base octava de las previstas en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), y previa propuesta del Rectorado de la Universidad de Murcia y de la Consejería de Administración Pública e Interior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, acuerda hacer pública la convocatoria de pruebas selectivas para cobertura de plazas vinculala convocatoria de pruebas selectivas para cobertura de plazas vincula-das que figuran como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Rojo Alaminos.

ANEXO

Bases de la convocatoria

1.ª Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir por concurso una plaza docente de la Universidad de Murcia a la que se vincula una plaza

plaza docente de la Universidad de Murcia a la que se vincula una plaza asistencial del Hospital General, cuyas características relativas al Cuerpo docente, área de conocimiento, Departamento, categoria asistencial, especialidad, área sanitaria, sistema de selección y demás especificaciones figuran en el anexo I de esta convocatoria.

1.2 La normativa aplicable a las presentes pruebas estará constituida: Por lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 l de julio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, así como por lo establecido en la base octava de las contenidas en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de Conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias. Con carácter supletorio será de aplicación lo

bases generales del régimen de Conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias. Con carácter supletorio será de aplicación lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado.

1.3 El régimen jurídico de las plazas vinculadas será el establecido en el Real Decreto 1558/1986, modificado por Real Decreto 644/1988, de 3 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 25), considerándose a todos los efectos como un solo puesto de trabajo que supondrá para los que resulten seleccionados el cumplimiento de las funciones docentes, se interciales y de investigación implicitas en diches puestos de trabajo. que resulten sejeccionados el cumplimiento de las tunciones docentes, asistenciales y de investigación implícitas en dichos puestos de trabajo. La plaza de Profesor titular convocada queda vinculada con la categoría de Médico adjunto de la Institución y Area Sanitaria según se específica en el anexo I, si bien, en cuanto a la plaza asistencial vinculada del Hospital General, la totalidad de los efectos derivados del nombramiento para la plaza docente correspondiente, quedará limitada al ámbito temporal establecido en el Convenio.

1.4 La plaza convocada está dotada de complemento específico por lo que la dedicación de la persona que obtenga la plaza, en virtud de la presente convocatoria, será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público. En el régimen de prestación de servicios asistenciales será el que tenga asignado en cada momento el Servicio a que se encuentre adscrita la plaza, pudiendo ser este indistintamente de mañana o tarde.

1.5 El sistema de selección de la plaza será el concurso (artículos 36

a 38 de la Ley de Reforma Universitaria) según se especifica en el anexo I de esta convocatoria. Los aspirantes deberán realizar además una prueba práctica acorde con la especialidd a la que pertenezca la vacante, que consistirá básicamente en la exposición escrita durante un tiempo máximo de cuatro horas con posterior lectura pública de uno o varios supuestos clínicos iguales para todos los aspirantes.

2.ª Requisitos de los candidatos

2.1 Requisitos: Para ser admitido a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos: a) Ser selectivas, los aspirantes deberan reunir los siguientes requisitos: a) Ser español. b) Tener cumplidos dieciocho años de edad. c) No padecer enfermedad ni estar afectdo por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones, d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas. e) Estar en posesión del Título de Doctor. f) Estar en posesión del Título de Especialista que se especifica en el anexo I a esta convocatoria.

2.2 No podran concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes de la Universidad convocante. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras, o hubieran realizado estudios en otra Universi-dad o Institución académica española o extranjera, autorizados por la

Universidad convocante.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3.a Solicitudes

3.1 la solicitud para particpar en estas pruebas se ajustará al

modelo que se adjunta como anexo II a esta convocatoria.

3.2 Las solicitudes dirigidas al excelentísimo señor Rector Magnifico de la Universidad de Murcia se presentarán en el Registro General de la Universidad convocante o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes que se